

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

DE HOY

MADRID

EL BANQUETE DE LOS FERROVIARIOS.—DISCURSOS DE GASSET Y DE VILLANUEVA.—LAS PROMESAS DEL GOBIERNO.

Madrid, 5.—9 a. m.

Anoche se efectuó el anunciado banquete de los funcionarios de los ferrocarriles, acto en el que se ofreció la presidencia al Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

La fiesta constituyó una simpática nota de cordial confraternidad, a la que asociáronse, entre otras distinguidas personalidades, el ex-Ministro de Fomento don Rafael Gasset y el actual Ministro de aquel ramo, don Miguel Villanueva.

Ambos ilustres políticos usaron de la palabra al descorcharse el champagne.

El señor Gasset pronunció un elocuente discurso encomiando la institución social de los ferroviarios, sosteniendo que los nervios y las arterias de tal cuerpo lo son de la más vital importancia para la prosperidad y riqueza nacionales.

Una entusiástica salva de aplausos coronó las últimas palabras del joven ex-Ministro.

Seguidamente levantóse, en medio de una afectuosísima aclamación, el Ministro señor Villanueva.

Comenzó éste agradeciendo el homenaje y elogiando la sensatez que

en la institución ferroviaria reinó para resolver con patriotismo todos cuantos conflictos se le presentaron.

El señor Villanueva, en nombre del Gobierno, ofreció a la Asociación de los ferroviarios una subvención y su apoyo moral y material.

Terminó diciendo que el Gobierno tampoco olvida que tiene prometido que, en su oportunidad, ha de aprobarse la deseada ley evitadora de nuevos conflictos.

Otra estruendosa salva de aplausos ahogó la última promesa del Ministro, dándose por terminado el acto.

PROVINCIAS

CIUDAD REAL

UN ALCALDE DEPUESTO.—MOTIN PARA QUE SE LE RE-PONGA.

Ciudad Real, 5.—10 a. m.

Por intrigas del caciquismo provincial ha sido depuesto el Alcalde de la importante villa de Bolaños, del partido judicial de Almagro.

El vecindario amotinóse reclamando la inmediata reposición del depuesto.

Témese que este conflicto traiga consecuencias lamentables, pues el pueblo está excitadísimo.

"LA SECCION X" es la única casa que proporciona a usted con positiva ventaja preciosos artículos **PARA REGALO.**

Obispo, 85. Teléfono A 3709

ACTUALIDADES

En el palacio de la Asociación de Dependientes se repitieron los escándalos del domingo.

La causa de tan lamentables sucesos está apuntada en esta nota de "El Mundo."

A última hora de la noche nos visitó una comisión de socios del Centro de Dependientes, con objeto de que hiciéramos público de que protestabamos contra la conducta que había observado con una señorita un miembro de dicha institución, circunstancia que dió motivo—según los jóvenes comisionados—al grave conflicto de anoche.

Así mismo nos manifestaron los señores comisionados que se proponían citar a todos los elementos que forman parte de dicha Asociación para una asamblea magna, donde se tomarán acuerdos tendentes a despojar del carácter exclusivista que informa la gestión de la Directiva de la referida Sociedad, porque no responde a las tendencias internacionalistas, a la cual le debe su prestigio y su prosperidad.

Ya de esto se trató antes de las últimas elecciones.

Triunfaron entonces los que sostienen que la Asociación de Dependientes no debía perder el carácter de española que reglamentariamente ostentaba.

Por lo visto, ahora hay quienes pretenden anular aquellas elecciones, interrumpiendo los bailes de Carnaval.

Mal camino nos ha parecido siempre, en asuntos de este género, el de las violencias y el escándalo.

Quien sufrirá con esto no serán los de la derecha, ni los de la izquierda; será la Asociación por quien todos dicen sentir entusiasmo.

¿Puede vivir la Asociación de Dependientes con ese carácter de internacional que pretenden darle los que anoche llevaron su protesta a las columnas de "El Mundo"?

¿Viviría la vida robusta de que hoy disfruta si perdiese su cualidad de asociación española?

Y caso de que declarándola sociedad o asociación internacional no

pudiese vivir, como no han podido vivir tantas como con ese o parecido carácter se han fundado ¿no sería de sentir, no perdería nada Cuba con que desapareciese esa Asociación que tantos beneficios presta a sus asociados y tanto honra al país?

No somos partidarios de intransigencias, antes al contrario, creemos que estos conflictos sólo cediendo algo cada una de las dos partes contendientes pueden arreglarse; pero siempre respetando aquello que se considere esencial, para no edificar en el aire.

No habrán olvidado, seguramente, nuestros lectores, la voz de alarma que recientemente hemos dado a los padres de familia respecto a la verdadera significación del llamado "Ejército Infantil."

Entonces tratábase de su aspecto religioso o del proselitismo que a su sombra intentaba realizar el protestantismo yankee.

Ahora ya aquella semilla empieza a dar sus frutos; ya los periódicos—véase "El Mundo" de hoy—han tenido que llevar a sus crónicas de policía sucesos en que nosotros no cremos deber ocuparnos detalladamente para no faltar a las tradiciones del DIARIO DE LA MARINA con relatos que escandalicen a las familias; y en esos sucesos de policía son actores principales "jefes" y "oficiales" del Ejército Infantil.

En el curso, dice "El Mundo," de las diferentes investigaciones que la policía realiza para inquirir los delitos que ocurren en la República, han podido observar que esos niños del ejército infantil, o sean las clases y oficiales y jefes se retiran a sus respectivos domicilios a horas avanzadas de las noches expuestas a ser víctimas de tanta gente mala como pulpa por nuestra urbe.

La crónica de policía ha conocido de muchos casos en que gente de mal vivir ha suggestionado de tal suerte a los menores, en muchos casos hijos de familias distinguidas...

Ayer, por la policía judicial han desfilado muchos menores del ejército infantil, y en sus gestos, en sus manifestaciones, en su modo de pensar y de sentir, han dejado de perte-

neer a la infancia para convertirse en hombres capaces de realizar las cosas más difíciles y delicadas de la vida.

Con toda seguridad, que los padres de estos niños, hombres antes de tiempo, ignoran el daño que inconscientemente les están ocasionando a sus hijos al figurar en una institución militar que ningún provecho habrá de reportarles, pues aquellos sólo están en la edad de cultivar sus inteligencias en los centros docentes.

Hasta aquí "El Mundo."

Por nuestra parte, no juzgamos necesario añadir comentario alguno.

Que se fijen en la trascendencia de estas cosas los que de veras se interesen por el porvenir del pueblo cubano.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquios.

Los Licoristas

Damos publicidad a la siguiente carta que nos envía un industrial, considerando conveniente lo que propone. Siempre hemos venido abogando por la prosperidad de la importante industria de fabricación de licores, y deseamos que se mantenga la unión entre todos los productores para la defensa y apoyo de sus intereses, que deben tener un solo fin.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Desde el 10 de Enero último solicita del Secretario de Hacienda la Unión de Fabricantes de Licores una exposición pidiéndole que se prohiban las desnaturalizaciones de aguardientes y alcoholes indistintamente en todas las fábricas, haciéndose cumplir lo dispuesto en el Decreto número 169 de Mayo 5 de 1906; que se permita la instalación de aparatos rectificadores en el mismo local de sus fábricas a todos los industriales que lo soliciten, y que para los mismos se mantenga el 7 por 100 dispuesto desde Julio de 1907.

Me parecen muy oportunas esas peticiones y de sentir es que se demore su resolución por el señor Secretario de Hacienda, al cual suplicamos por su conducto que le preste atención.

Las desnaturalizaciones de alcoholes en las fábricas de licores que poseen aparato rectificador causan perjuicio al resto de los industriales, porque esa operación de desnaturalizar no

siempre se realiza, entrando no pocas veces en combinación el fabricante con el o los inspectores y dando por realizada la operación que los alcoholes son extraídos clandestinamente en esta natural.

Además, la verdadera función de una fábrica de licores con aparato rectificador es rectificar los aguardientes para producir alcohol de la calidad que se necesita, y para ello deben efectuarse tantas rectificaciones cuantas sean necesarias hasta que se consuma la cantidad de aguardiente objeto de rectificación. Esta es la operación correcta y si así se realizara nunca habría esos aparentes residuos que son los que hoy se hacen figurar para desnaturalizarlos.

La desnaturalización de alcoholes es función privativa de la destilería, pues en ésta, al efectuar esa fabricación, se realiza la de las mieles, y en su consecuencia éstas dejan residuos no utilizables más que para quemar.

Los que tienen aparatos rectificadores gozan, además, del beneficio de tantos por cientos elevados por supuestas pérdidas habidas en la también supuesta rectificación, y esto, como las también supuestas desnaturalizaciones, hacen mayor el fraude, lo cual pone en condiciones a los poseedores de esos aparatos para vender sus licores a un precio tan bajo que en la mayor parte de los casos no cubre el importe de la mercancía el valor que debiera pagar por el impuesto.

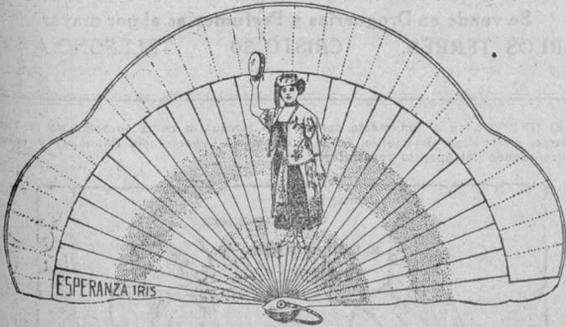
Lo que se desea es que se supriman esas desnaturalizaciones en las fábricas de licores con aparato rectificador, ya que en las otras fábricas no se realizan; que se conceda el uso de esa clase de aparatos a todos los industriales que lo soliciten y que para toda merma en la fabricación de licores, sean fábricas con o sin aparato, solo se abone un siete por ciento.

Gracias por la inserción de la presente en las columnas del DIARIO de su acertada dirección, y es suyo atento y s. s. q. b. s. m.,

UN INDUSTRIAL.

Las razones que se exponen en la carta anterior merecen ser objeto de cuidadosa y benévola atención por la Secretaría de Hacienda, la cual está en el deber de dictar con la brevedad que exigen los intereses de los licoristas y los del Fisco, una resolución a la solicitud que le dirigió hace ya un mes el Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores, en nombre y por acuerdo de esta corporación. Se invocaba en esa solicitud motivos de alta moral, de justicia y de equidad, y seguramente no ha de desatenderlos el señor Secretario de Hacienda para resolver con la rapidez debida este asunto.

ABANICO "ESPERANZA IRIS"



Modelo francés en COLORES TORNASOLADOS FORMANDO ARCO-IRIS y en el centro la popular tiple Esperanza Iris con el traje de la Viuda Alegre. Este modelo es de un nuevo fabricante, así es que está demás el decir que ha empleado todo su gusto en él.

No olviden que el TORNASOL ES LA ULTIMA creación de la moda, así es que podrá tenerse el abanico del color del vestido.

PRECIO: \$1,50

De venta en las principales casas de novedades de esta ciudad y en la sede del BAZAR INGLES, Galiano núm. 72.

Al por mayor; **LOPEZ RIO y Cia. Habana**

C 446 alt. 3-3

A LA COLONIA MEXICANA

CHILES de varias clases y rellenos en escabeche, metates y metapiles. La casamejor surtida en viveres finos. Frutas frescas importadas y ostiones frescos americanos. En latería francesa un exquisito surtido, como ananas de rana, lenguas trufadas, crema de camarones y de anchoas, pato de fote, graseón, jamón, etc., Macarelas al Jerez, Besugos al limón, la famosa pera de Jardín, Arrope aragonés en latas de dos kilos, etc.

EL PROGRESO DEL PAIS.—Bustillo y Sobrino.—Galiano número 78
CASA especial en RANCHOS para FAMILIAS.

C 407 alt. 10-2

EL ALMENDARES

LA CASA DE OPTICA POR EXCELENCIA



Opticos expertos—Cristales superiores.

Exámen de la vista, gratis.

Obispo núm. 54—Teléfono A-3202—Habana

C 452 F. 4

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrera.

526 Feb-1

AVISO

CASI DE BALDE

SE PLIEGA AGORDEON

EN AGUILA Nº 137

C 398 6-31

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

[El Pelo Negro y Jamás Calvo]

Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tinte el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías, Boticas y Perfumería. Agente general, F. Rodríguez, Apartado 587.

1452 alt. 18-1

F. MESA

Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES.

LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937.

185 E. 1

"LA ORIENTAL" Casa Importadora de Tejidos y Novedades

—OBISPO 72.—Tel. A-2528.—

A causa de tener que desocupar el local para proceder a la fabricación del espléndido edificio nuevo que demandan las grandes operaciones de esta casa, tiene su propietario necesidad de realizar todas las existencias a precios de fábrica.—Las telas más finas, adquiridas en los mejores centros fabriles del mundo para la clientela más distinguida de Cuba, podrán ser adquiridas por el público en esta casa a los mismos precios que venden otros establecimientos los generos más inferiores.—Se suplica a todos, para que se convezan, una visita a

"LA ORIENTAL"—OBISPO NUM. 72.

C455

5t-4 1d-9



EL AUTOPIANO

MARCA REGISTRADA

Unico agente en Cuba: **E. CUSTIN, Habana 94 (cerca de Obispo)**

Le proporciona la oportunidad de oír las composiciones favoritas de los grandes pianistas, pudiendo usted ejecutarlas en este incomparable instrumento, sin tener conocimiento de música. Cualquiera persona ejecuta en él la música que más sea de su agrado. Venza a nuestro establecimiento hoy mismo para oírlo, verlo y apreciar sus maravillosas cualidades, y se convencerá, quedando complacido.—Vendemos asimismo el famoso piano alemán de

BLUTHNER, de Leipzig

C 441

4-4

POR CURROS ENRIQUEZ

"Heraldo Español," de Ciego de Avila, que con tanto entusiasmo secundó nuestra labor en pro del monumento a Curros Enríquez, ha querido cerrar con página de oro dedicado al llorado poeta su plana de honor en la que aparece el retrato de nuestro inolvidable compañero.

Entre otras cosas que tanto enaltecen a Curros como al director del colega, nuestro estimado amigo y compañero señor Montalbán y Baquero, dice lo siguiente:

"Esta publicación, española quiere honrar hoy la memoria del insigne cantor de Galicia, su amada región, al excelso autor del "Divino Sainete" y de la famosa poesía "A Virxede Cristal" dedicada a la inmaculada patrona de su pueblo natal.

Don Manuel Curros Enríquez, el autor de tantas obras maestras en la dulce lengua galaica y en la inmortal castellana, que dejó su nombre bien alto, a pesar de haber sido un hombre tan infortunado, que de sus glorias no le dejó disfrutar la muerte injusta.

Su destino le privó de recoger en vida, los frutos de sus desvelos y el premio a su talento.

Ante su desventura han estado los hijos de la noble región galaica y admiradores para honrar la memoria del hermano querido, que dió páginas de inmenso mérito, para la literatura regional, elevando al mismo tiempo, en donde posó su planta, a su patria chica, a su Galicia idolatrada.

Justos son, cuantos homenajes se le prodigan en el compatriota; por eso "Heraldo Español" se adhirió a la iniciativa del DIARIO DE LA MARINA y con entusiasmo patrio ha coadyuvado a enaltecer el nombre de Curros Enríquez, y todos sus admiradores de esta población se han apresurado a remitir su óbolo para engrasar las sumas recolectadas con objeto de erigirle en La Coruña un ransoleo, que perpetúe el esclarecido nombre del ilustre desaparecido, que en la Quinta "Covadonga" exhaló su último suspiro, pronunciando su frase postrera: "Miña Galicia leváime a ela." Y en ella reposan para siempre sus amados restos, antes los que depositamos este modesto homenaje."

Agradecemos el homenaje que a Curros Enríquez le dedica "Heraldo Español" y las frases lisonjeras para nuestro Director D. Nicolás Rivero.

Centro de la Colonia Española de Rodas
30 de Enero de 1913.
Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero Muñiz
Habana.

Distinguido compatriota:
La Directiva de este instituto, que tenga la honra de presidir, acordó contribuir con su pequeño óbolo, a la suscripción iniciada por usted, para el monumento que será erigido en

Galicia a la memoria del inmortal Curros Enríquez.

Al efecto, acompaño un cheque a la orden de usted y contra el Banco Nacional de Cuba, por la suma de \$8.48 oro español, sintiendo muy de veras que los fondos de esta Sociedad no permitan dedicar cantidad mayor a un fin tan noble.

Aprovecho esta ocasión para expresar a usted en nombre propio, y en el de esta colonia, nuestro testimonio de la más alta consideración, suscribiéndome atto. affmo. y s. s. s.

Pedro Quen Sala,
Presidente.

SUSCRIPCION PUBLICA

PARA CON SU PRODUCTO LEVANTAR EN GALICIA UN MONUMENTO FUNERARIO DONDE DESCANSEN LAS CENIZAS DEL INMORTAL POETA CURROS ENRIQUEZ.

	ORO
Suma anterior.	\$ 1,725-62
Casino Español, Rodas.	8-48
Total.	\$ 1,734-10
	PLATA
Suma anterior.	\$ 2,009-07
Suma anterior.	\$ 2,009-07

GACETA INTERNACIONAL

En Andrinópolis se bate el cobre desde hace treinta horas y el tren de sitio que búlgaros y serbios han emplazado en la línea que determina el cerco, castiga muy duramente aquella parte de la ciudad juzgada como más vulnerable.

Hay que creer lo que el cable nos dice, porque la noticia procede de diversos puntos del globo. Sin embargo, aún tocamos este asunto con cierta reserva, por temor de que nos sorprenda otra vez el cable diciendo que los cañonazos de Andrinópolis o Chatalja son honores reglamentarios a los jefes diplomáticos que conferencian.

Por esta vez parece ser cierto que ha sonado para el turco su hora postrera; para ese imperio el más improductivo de cuantos registra la historia. De celebrar sería, aunque deplorando el sacrificio de sangre que representa para unos y otros, que en esto de la humana caridad soy el primero en borrar toda frontera.

Después de tantos siglos en contacto con la civilización, ni supo el turco asimilarse nada de ella ni dejó libertad a los pueblos oprimidos para que desarrollaran la cultura propia o adoptasen la ajena.

Esta característica especial que observamos en Turquía, podemos hacerla extensiva a todos los pueblos del globo de origen musulmán.

Las luchas sangrientas de estos últimos días, con el asesinato del único hombre capaz de conservar en Europa alguna parte del patrimonio turco, no son sino repeticiones exactas de aquellas otras que fueron poco a poco marcando la decadencia del imperio. Son las eternas luchas que provo-

caron en la antigüedad la ruina y la desgracia del guerrero Muza, la destrucción del famoso califato de Córdoba, el hundimiento del reino de Granada que precipitó la lucha entre zegríes y abencerrajes y la desaparición de tantos otros florones como adornaron en su día la imperial diadema de Soliman el Magnífico.

Tiene razón "Las Novedades," de New York, al decir que el motín acudido por Enver Bey y Talat Bey, jefes del Partido Unión y Progreso, tomó por pretexto la debilidad del Gobierno ante las potencias para derrocarlo, y no saben que lo que han tirado al suelo ha sido el imperio mismo.

¿Se habrá dado cuenta el pueblo de Constantinopla de que con el férreo que encerraba los restos de Nazim Pachá enterraba todas las esperanzas de Turquía?

No lo sabemos, porque los pueblos son tan ciegos que no se dan cuenta de las desgracias hasta que las palpa, como decíamos en las "Actualidades" de ayer; pero el único general que ha luchado y que se ha expuesto a la metralla búlgara, el único que sin recursos y sin dinero logró contener la vergonzosa huida del ejército turco, deteniendo en Chatalja la marcha triunfante de los ejércitos aliados, fué Nazim Pachá; el mismo que al dormir el último sueño se ha llevado al otro mundo los restos de gloria que al imperio de Mohamed V le quedaban.

¿Qué hará ahora el nuevo Gobierno? Por lo pronto lo que ha hecho ha sido encender la guerra. Después... no nos sería muy difícil vaticinar lo que después pueda ocurrir.

La intemperancia, que ya cundía, se hará general por consecuencia del asesinato del ministro Nazim, de grandes prestigios entre ciertos elementos del ejército.

La mitad de éste se pronunciará contra la otra mitad; y con el primer revés en las operaciones de guerra, vendrán los mutuos cargos que han de dar origen a la serie de sangrientas luchas civiles que señalarán la agonía del imperio.

Esto es lo que nos figuramos que ocurrirá y las exigencias de la guarnición de Andrinópolis, viene a confirmar lo que dejamos anotado.

G. R.

CONFERENCIA

La Asociación de Doctores en Derecho Público dará una conferencia —la segunda de la serie que tiene en proyección— el día siete del actual a las ocho y media de la noche en los salones de la Asociación de Dependientes.

La conferencia estará a cargo del doctor Iscar de Barinaga sobre este tema de actualidad: la cuestión de los Balcanes.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

MERECIDO HOMENAJE

La Colonia Española de Sagua, importantísimo organismo que ha sabido colocar siempre muy alto el nombre español en Cuba, realizó un acto de justicia acordando por unanimidad, en sesión celebrada el día 8 de Diciembre último, colocar en los salones de su edificio social el retrato, al óleo, del que fué su meritisimo Presidente titular y lo es de Honor, nuestro amigo muy querido don José María González, en prueba de reconocimiento por los grandes y fructíferos trabajos que realizó durante su gestión presidencial, pues a la iniciativa del señor González, secundada por sus compañeros de dirección, débese el soberbio palacio que airoso se levanta en uno de los ángulos de la Plaza de Recreo de la culta villa saguiera, como se debe también el gran impulso que adquirió aquella colectividad española.

Encargado el retrato al reputado artista don Aurelio Melero, hizo éste una obra artística de verdadero mérito, pues según nos aseguran personas inteligentes que lo han visto, el parecido es completo, y así en las líneas como en el colorido, revelándose la mano experta y los conocimientos pictóricos del autor.

El sábado última hora tuvo efecto la colocación del mencionado retrato en el salón de sesiones de aquel Instituto; y para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la importancia y solemnidad que revistió el acto, reproducimos a continuación la brillante reseña que de él hace nuestro estimado colega "El Correo Español de Sagua."

El sábado a última hora tuvimos noticia, y de ella dimos traslado enseguida a nuestros lectores, de que ayer domingo quedaría colocado en la Sala de Sesiones del Casino Español el retrato de nuestro querido amigo el señor don José María González, y así fué en efecto.

Poco después de la una de la tarde ocupaban aquel lujoso departamento de nuestro Centro la Junta Directiva actual; los señores que cesaron en el desempeño de sus cargos en el mes de Diciembre último; los Vicepresidentes señores don Antonio Morón y don Alonso Carrera que ejercieron sus funciones bajo la presidencia efectiva del señor D. José María González; el doctor don Gumersindo Hernández, y varias personas más que habían sido invitadas al acto, y cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

El Presidente de la Sociedad señor don Manuel R. Maribona, después de ceder su puesto al señor González, que lo aceptó a reiteradas instancias, dió las gracias a todos los señores allí reunidos por haber acudido a su llama-

miento, congratulándose de que asistiesen en tan crecido número para dar mayor solemnidad y realce a un acto con el cual la Colonia española de Sagua tributaba un homenaje muy merecido a uno de los presidentes que más había hecho por el engrandecimiento de la Sociedad.

Dicho esto, concedió el señor Maribona la palabra al primer Vicepresidente señor don Teófilo González. Al pronunciar este señor las primeras frases de su discurso, fué quitado el lienzo que cubría el hermoso retrato, debido al pincel del justamente afamado artista cubano don Aurelio Melero.

Expuso el señor González (don Teófilo) en sentidos períodos, cuánto puede alejarse cuando en ello se ponen a contribuir los entusiasmos y patrióticos empeños que el señor González (don José María) tuvo, durante su presidencia efectiva, al servicio de la Sociedad, e hizo un bosquejo exacto de las amarguras que cuesta la realización de esos empeños.

Dedició frases encomiásticas a la Directiva que cesó en sus funciones el día primero de Enero, por la feliz iniciativa que tuvo, a mocion de uno de sus entusiastas miembros (el señor don Conrado Martínez,) de tributar este homenaje tan justo como merecido; elogió el alto civismo de la Junta General celebrada el 8 de Diciembre, que hizo suya la mocion del señor Martínez, y después de congratularse de que él forma parte, haya dado remate tan digno a la proposición, dirigió en frases de íntimo afecto al festejado, diciéndole algo como esto:

"Dichoso tú, José María, que has tenido la suerte de hacer algo que, por su grandeza, nos ha hecho objeto de la admiración de propios y extraños. Si este homenaje pasara inadvertido para muchos, queda en cambio tu obra que ven todos, y tu obra es de aquellas que no se olvidan jamás, y dan sobrados títulos a sus autores para que ocupen un lugar preferido en la historia de los pueblos."

Ruidosos aplausos ahogaron las últimas palabras del primer Vicepresidente del Casino.

El señor Maribona ordenó que hablase también el Secretario de la Sociedad; y como quiera que cuando los Presidentes ordenan, a los Secretarios no les queda otro recurso que el de obedecer la orden, levantóse el señor Folla, e hizo presente su perplejidad ante la necesidad forzosa de tratar de tema que ya había sido agotado, y de una manera magistral, por el señor don Teófilo González. Hizo suyos los principales conceptos emitidos por el expresado señor, y dijo que, dejando a un lado por el momento su cargo de Secretario, quería exponer su sentir como socio fundador de la Institución.

Y lo expuso; declarando al final, que le era altamente grato presenciar un acto tan digno y del que tanto bien había que esperar; porque es muy triste que una Sociedad de la índole de la nuestra, deje pasar inadvertidos los servicios que se le presten con tanta abnegación, constancia y desinterés, pudiendo ha-

cer, como en estos momentos se hacía, una demostración de agradecimiento. "Esto—dijo—no es pagar tales servicios, porque hay servicios que no tienen precio; pero es una demostración de agradecimiento que cuesta muy poco el hacerla, y en cambio sirve de estímulo para cuantos ocupen el puesto que ha ocupado el señor don José María González, por que verán que la Sociedad que presiden, tiene, cuando me agradezcan."

Dijo también, que ahora quedaba algo defectuosa la sala de sesiones del Casino, pues se notaba en ella una muy visible falta de simetría. Se había colgado un retrato en uno de los testeros de la sala; pero faltaba otro retrato en el otro testero, y era preciso ponerlo de todos modos. No felicitó al señor don José María González, por que cuando se cobra un crédito legítimo, fúcase de un derecho que no merece felicitaciones; pero felicitó al señor don Conrado Martínez, por su oportuna mocion, e hizo suya la felicitación extensiva a toda la Sociedad por haber cumplido un deber que deben cumplir sin esfuerzo alguno, todas las instituciones con aquellos hombres que las dan prestigio y las conducen por el camino de la prosperidad.

Al Secretario señor Folla, le siguió en el uso de la palabra el doctor Gumersindo Hernández, quien hizo una brillante apología de la hermosa labor realizada durante su periodo presidencial, por el señor don José María González. El doctor Hernández sintió entusiasmado ante el merecidísimo homenaje que la Sociedad rendía a uno de sus miembros más entusiastas, y aprovechó tan feliz coyuntura para rendir otro homenaje al, verbalmente, a los que ayudaron al señor González a levantar el monumento que tanto nos honra y sobre el cual flotan, se besan y se abrazan, como una innegable demostración de la estrecha cordialidad que nos une, las hermosas banderas de Cuba y de nuestra querida patria.

Hizo votos el doctor Hernández por que esa unión fraternal perdure a través de los tiempos, y terminó su sentida peroración felicitando a los promovedores y factores, del homenaje a que con tanta satisfacción asistía, y a la Sociedad constituida por la Colonia española, que sabía premiar de tan gallarda manera a los que ponían su nombre y sus prestigios a tanta altura.

Grandes aplausos mereció el discurso del doctor Hernández, y aún no se había perdido el eco de ellos cuando, visiblemente emocionado, se puso en pie el señor don José María González para dar las gracias por el homenaje de que se le hacía objeto.

"Lo acepté—dijo—cuando a propuesta de la Directiva anterior lo aprobó la Junta General del 8 de Diciembre, no por mí, que no me considero merecedor de honor tan alto, sino por mis compañeros de Junta, sin cuyo decidido concurso mis gestiones hubieran fracasado. Yo sí, en verdad, sentía una falta de un recuerdo vivo de mi querida patria en esta tierra que tanto quiero, pero que ya no era mía, y a satisfacer ese egoísmo, puse en juego todos mis esfuerzos. Pero ¡de qué hubieran servido si no los secundasen, como los secundaron, los que conmigo compartían la dirección de los destinos



CON EL ANUNCIO DE OTRA TIENDA COMPRARA BARATO en esta CASA.

Le aconsejamos lea con interés los anuncios de los demás establecimientos de ropa y sedería y si ve algún artículo que necesita y su precio le es conveniente, traiga el anuncio a esta casa, que le garantizamos hacer una rebaja en los precios que ellos tengan marcados.

"LA COQUETA"

GALIANO Y NEPTUNO
Estamos liquidando verdad todos los artículos de invierno. Visítenos y verá la realidad de nuestro aserto. Nuestro Departamento de Modas no lo confundan con el de los demás establecimientos de ropa y sedería, es diferente; a su frente está la acreditada confeccionista parisien MADAME MARIE SUZANNE COLIN DE SCHNEER. Los sombreros confeccionados en esta casa se distinguen por su novedad y excéntrica elegancia. Son reproducciones de modelos de Paris, que se exhiben en las vidrieras de nuestro DEPARTAMENTO.

¡¡NO SE OLVIDE!!
"LA COQUETA"
Galiano y Neptuno.—Teléfono A-6381

OBISPO 96
PERFUME INGLÉS, el extracto puro de la flor, sin alcohol, en cinco colores: pomo 25 cts. Muchas novedades para regalos.
VENECIA
Telefono 3201.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
Para los enfermos que no cuentan con recursos bastantes queda establecida una consulta especial hasta el día 10, inclusive.
551 Feb.-1

DR. HERNANDO SEGUI
Cátedrático de la Universidad
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
461 Feb.-1

ALBERTO MARILL
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
Telefono A-2322. Habana 98.
Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4, antiguo.
461 26-11 E.

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4
Estudio: Frajo núm 123, primer paí, derecha. Teléfono A 1221. Apartado 995.
D. 3°

TINTURA "LA ESPECIAL"
ANTES "CONTINENTAL"
Vegetal é Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta: en el Depósito General, a \$2-50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2872.
UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ.
817 Feb.-1

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER
Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.
Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor
CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 4271
5011 Feb.-1

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.
Como tose! Si la conociera le recomendaría "GRIPPOL"
El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.
817 Feb.-1

FUERA CASPA--NO MAS CALVOS
CEFIRO ORIENTAL DEL Dr. J. GARDANO
Extirpa la caspa, vigoriza y hace renacer nuevo cabello, manteniendo siempre limpio y sano el cráneo de toda enfermedad. No hay nada mejor. Dr. J. GARDANO. Belascoain 117 y Droguerías, Perfumerías y Boticas de crédito.
C 917 812-G M.

sociales? Sea, pues, para ellos y no para mí exclusivamente, el homenaje que tributáis a mi persona."

Habló largamente el señor González de la labor meritoria que realizan todas las Directivas, en bien de la institución cuyos intereses administran: elogió como se merece la gestión de la Directiva que cesó en Diciembre y la de que da patentes muestras la Directiva actual; y aprovechó la oportunidad para aplaudir el proyecto de construcción de una capilla en los terrenos de la casa de salud, ofreciendo al señor Presidente de Beneficencia la suma de veinte centenas para la suscripción que se iniciará con el fin de llevar a cabo prontamente la realización de tan piadosa obra.

El señor González, en un período felicísimo, terminó su hermoso y sentido discurso deseando que se repitan con frecuencia actos como el que se estaba realizando; porque esa repetición sería una prueba palmaria del progreso de nuestra floreciente Sociedad.

Una prolongada salva de aplausos siguió a las últimas palabras del señor González, y con esto se terminó el acto, sirviéndose un champagne de honor, durante el cual se brindó por la salud y prosperidad de todos.

No cabe aquí el menor comentario, porque el acto de justicia que acabamos de reseñar, se comenta por sí solo. Siga nuestra institución tributando esos honores a quien los merece, y pronto palpará los beneficiosos resultados que se alcanzan con ese procedimiento. No debe sembrarse nada en terrenos estériles, ni debe pretenderse nada grande en donde todo quede en la penumbra del olvido.

Honrándonos nosotros con la amistad del señor González, y conociendo los relevantes méritos que en él concurren, ya se supondrá cuánto celebramos el acto de justicia de que fué objeto por parte de sus coasociados; vaya, pues, nuestro caluroso aplauso para éstos y nuestra felicitación más sentido al agraciado.

AL JEFE DE RAMOS DE CALLES

Se le llama la atención la rotura de una cañería que existe en la esquina de Teniente Rey y Martí o Prado.

Ese derroche de agua produce lagunas en la calle más céntrica, y disminuye la presión del líquido en las casas contiguas.

Tenga la bondad de ordenar la composición de dicha cañería.

ASUNTOS VARIOS

La Academia de Artes y Letras

El día 8 del corriente, vence el plazo para la admisión de las solicitudes en opción a las dos plazas de académico, vacantes por fallecimiento de los señores José Marín Varona y Manuel Lluch, miembros de las secciones de Música y Pintura, respectivamente.

Licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad al Médico Municipal de Santiago de Cuba, señor Enrique Gómez Planos.

"El Comercio."

Con este título y bajo la dirección del señor Armando M. Alvarez, ha comenzado a publicarse en Sagua, un diario de información, que promete luchar noble y sinceramente por los intereses locales, y por la consolidación de la República.

Larga y próspera vida le deseamos al nuevo colega.

EXHORTACION PASTORAL

del Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Pedro González y Estrada con motivo del Santo Tiempo de Cuaresma.

Nos, Don Pedro González y Estrada por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de la Habana.

AL ILTRMO. SEÑOR DEAN Y CABILDO DE NUESTRA SANTA IGLESIA CATEDRAL, A LOS VENERABLES VICARIOS, CURAS, PÁRROCOS Y DEMAS CLERO SECULAR, AL RESPETABLE CLERO REGULAR Y RELIGIOSAS Y A LOS FIELES DE NUESTRA AMADA DIOCESIS.

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Habiendo completado con nuestra exhortación del pasado año la doctrina relativa a la sagrada predicación, esperamos ahora, de la divina misericordia, alcanzar el fin que nos propusimos al tratar materia tan importante, que no fué otro, sino el recordar a todos los predicadores el espíritu de que debe informarse la predicación de la divina palabra, para obtener el fruto que se necesita siempre, pero especialmente en éstos calamitosos tiempos.

Seguimos Nos, VV. HH. e hh. nuestros muy amados, las reglas que hemos recordado a los demás, queremos tratar en la presente exhortación, y en las sucesivas, que con idéntico motivo publicaremos, la materia propia de éste santo y útil ministerio, a saber: las virtudes que debemos abrazar y los vicios que debemos evitar, empezando este año por la excelente virtud de la fe.

En todo tiempo fué urgente y necesario advertir a los fieles los peligros a que está expuesta su fe, pero en estos días, que sin duda alguna, son aquellos que indicaba el Apóstol San Pablo cuando decía:—In novissimis diebus instabunt tempora periculosa.— En los últimos días, sobrevendrán tiempos peligrosos. (II. Tim. 3, 1.) esta necesidad es de suma gravedad, y por eso, los pastores y todos los encargados por la divina providencia del cuidado de las almas, no pueden ni deben descansar un momento, porque hoy todo se ha confabulado, para apagar en el pueblo cristiano la hermosa luz de la fe.

Ciertamente, de una parte esa llamada libertad moderna, que no es otra cosa en el fondo, sino el libertinaje más descarado que se ha conocido en la historia, y que a manera de un gran tormenta, va arrancando violentamente los ricos frutos de nuestra fe cristiana. Libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de enseñanza, libertad!... Engaño inaudito realizado por los modernos directores de los pueblos para mejor conseguir sus bastardos fines, y para matar en las almas, redimidas con el sangre preciosísima de Jesucristo, el inapreciable don de la fe que recibieran en el santo sacramento del bautismo. De otra parte, la invasión de diversas sectas que infieren grave injuria a nuestro cristiano pueblo, diciéndole que traen el verdadero espíritu del Evangelio, y lo que, en realidad de verdad traen, es el espíritu de indiferencia, y ese espíritu, va poco a poco apagando en muchas almas la luz que Jesucristo vino a traer a este mundo, para iluminar con ella a todos las gentes y a todos los pueblos que voluntariamente quisieran ver. Juntamente con esas sectas, ha aparecido también una verdadera plaga de apóstatas que, viniendo de todas partes, han escogido esta tierra, tan querida como desgra-

ciada, para desahogar sus odios y sus ruines venganzas; y a todo esto, hay que añadir, con gran dolor de nuestra alma, esos predicadores, pocos por la misericordia de Dios, que guiados por una loca vanidad, en vez de predicar las verdades fundamentales de nuestra fe, se predicán a sí mismos con el fin de lograr, el único premio a que aspiran las alabanzas y los elogios de los necios.

En vista de este cuadro, por cierto bien triste, Nos, escuchando la voz de Dios por el Profeta Isaías que dice: *Sicut tuba exalta vocem tuam.* Haz resonar tu voz como una trompeta (Isai. L, VIII, I.) queremos, en esta exhortación y con motivo de la presente Cuaresma, recordar a todos la necesidad de la fe, las causas que influyen en su pérdida, los medios para conservarla y aumentarla y por último, siguiendo el orden de años anteriores, dictaremos las disposiciones generales, y daremos las facultades, que acostumbramos a conceder durante este santo tiempo.

Dios Nuestro Señor, por la intercesión de nuestra excelsa Madre la Virgen de la Caridad, y por los méritos de nuestro glorioso Patrono San Cristóbal, se digne iluminar nuestra pobre inteligencia, para lograr que el presente trabajo sea todo dirigido a su mayor gloria, exaltación de la santa fe católica, y provecho de las almas que nos han sido confiadas.

Nada hay más claro y evidente VV. HH. e hh. nuestros muy amados, que la necesidad que tenemos de la fe. Nuestro divino Redentor lo dijo de una manera bien explícita: *Qui autem non credit, jam judicatus est.* El que no cree ya está juzgado. (Joan. III, 18) y el Apóstol San Pedro en el Capítulo V, Versículo VI de su carta a los de Galacia, dice éstas terminantes palabras: *Sin fe es imposible agradar a Dios;* la Iglesia, depositaria de la doctrina enseñada por Jesucristo y predicada por los Apóstoles, dice también a este propósito en la Sección 3ª, Capítulo 6º del Concilio de Trento: *El principio, el fundamento y la raíz de nuestra justificación es la fe.*

Tan cierta es esta verdad, que si fuera posible concebir un hombre adornado de todas las gracias, llamadas *gratis dadas*, es decir, que fuera capaz de conocer los secretos más profundos de la ciencia sagrada, que obrara los más estupendos milagros, que profetizara los acontecimientos más remotos, que conociera los más ocultos secretos del corazón humano, que al imperio de su voz se convirtieran todos los infieles, hicieran penitencia todos los pecadores y aumentaran en cantidad todos los justos, si ese hombre no cree, para nada le servirían todas esas gracias, sería como un sol que iluminando a los demás se quedara él solamente en tinieblas, o como una fuente que derramando abundante agua para otros, no tuviera para sí una sola gota de esa agua, que es lo mismo que dijo el Apóstol de las gentes, Pablo: *AENUS sonans, aut cymbalum tinniens.* Sería como un metal que suena o una campana que vibra. (I. Cor. XII, 1.)

La razón misma nos hace ver la necesidad de la fe, porque aún cuando de la grandeza y hermosura de las criaturas, se pueda llegar al conocimiento del Criador, la experiencia y la historia enseñan, que por la sola razón se adquiere un conocimiento imperfecto y oscuro de la divinidad y por eso se lee en el Capítulo XIII, Versículo 1º, y 2º del Libro de la Sabiduría: *Vanos son ciertamente todos los hombres en quienes no se halla la ciencia de Dios; y que por los bienes visibles no llegaron a entender el Sér Supremo; ni considerando las obras, reconocieron el artífice de ellas...; pues tuvieron por dioses gobernantes del Univer-*

so al fuego o el aire o las constelaciones de los astros, o la gran mole de las aguas, o el sol y la luna. De aquí la necesidad del auxilio poderoso de la fe para que el hombre pueda adquirir un conocimiento verdadero de Dios y de las cosas divinas.

La necesidad de creer trae consigo el deber de confesar esa misma fe, y por eso dijo tan admirablemente el Apóstol: *Corde enim creditur ad justitiam; ore autem confesio fit ad salutem.* Es necesario creer de corazón para justificarse y confesar la fe con las palabras u obras para salvarse. (Rom. X, 10.)

Puede ser VV. HH. e hh. nuestros muy amados, que la falta de fe sea hoy uno de los mayores pecados del pueblo cristiano. Es verdad que son contados los hombres que quieren ser tenidos por impíos, la inmensa mayoría de ellos manifiesta tener ésto don de Dios, y no pocos se ofenderían, si se intentase hacerles ver que su fe y sus creencias eran ilusorias; pero así es desgraciadamente, porque no se rigen según las reglas prescritas por la santa Iglesia, ni a sus creencias acompañan las buenas obras, única manera de poderse afirmar de ellos que viven de la verdadera fe, y sino que oigan al Apóstol Santiago, cuando dice: *La fe sin obras es una fe muerta.*

Muchas son las causas que pueden influir en la pérdida de la fe, pero todas podemos reducir las a tres; la soberbia, la ignorancia en materias religiosas y la corrupción de costumbres. Y en efecto, VV. HH. e hh. nuestros muy amados, desde el origen de los tiempos la soberbia y la curiosidad le saberlo todo, ocasionó la ruina de los ángeles y la de nuestros primeros padres, y con esta última, la de toda la humanidad. *Eritis sicut dii, scientes bonum et malum;* Seréis como dioses poseyendo la ciencia del bien y del mal (Genes. III, 5). Tal fué la tentación presentada por el enemigo del género humano, y en la que cayeron Adán y Eva. Una gran mayoría de hombres seducidos por aquella serpiente antigua, han caído también, y dejando la ciencia del bien, se han abrazado con la del mal, porque ésta, a la par que satisface su vanidad y su orgullo, les deja ancho camino para dar rienda suelta a sus pasiones, y satisfacer todos sus apetitos desordenados; de ahí que se les vea ocupados totalmente en las cosas materiales y despreocupados de las espirituales y eternas; de ahí que no solamente no hayan ampliado los conocimientos religiosos que recibirían en el hogar y en la escuela, sino que por el contrario, olvidando aquellos han venido a parar en la más espantosa ignorancia, y por eso se les ve aceptar como teorías modernas los crasísimos errores materialistas en que cayeron los orgullosos sabios de la antigüedad, errores importados por esas universidades secularizadas, sirviendo de vehículo para ello, las obras de texto que con perversa intención autorizaron gobiernos, esclavos sumisos de secretas sectas, con lo cual han hecho el gravísimo mal de arrancar la fe y de pervertir, más que las inteligencias, los corazones de los hombres de nuestros tiempos. Arrancada del alma la fe y substituidas sus consoladoras enseñanzas por la fría idea de que tolo termina con la vida presente, se ve al hombre moderno precipitarse en el abismo de todos los vicios, alejarse cada vez más de toda creencia ultraterrena y perder la dulce esperanza de una suprema e interminable felicidad, reservada únicamente para los que sabiendo vencer a sí mismos, resisten, firmes en la fe, los combates y las luchas de este valle de lágrimas.

Se necesita, pues, VV. HH. e hh. nuestros muy amados, contener tanto mal, y sobre todo, ese gran mal que

está llamado la atención de los hombres de buena voluntad, el suicidio, mal que solamente la fe podrá remediarlo, porque ella dará la resignación necesaria en esta vida; trabajemos para que no se extinga del mundo esa luz que desgraciadamente va apagándose en tantos infelices por la soberbia, la ignorancia y la corrupción de costumbres. Se necesita, pues, decir a gritos por esas calles y hasta en las puertas de cada vivienda, la admirable sentencia que se lee en el Capítulo 19, Versículo 17 del Libro del Génesis: *Salva animam tuam, placens Deo.* Salvad ¡Oh hombres! vuestras almas agradando a Dios. Y a Dios se le agrade únicamente por la fe acompañada de buenas obras.

Expuestas hasta aquí las causas que influyen en la pérdida de la fe, de ese don preciosísimo dado por la bondad infinita de un Dios todo misericordia, diremos ahora los medios que la divina providencia ha puesto en su Iglesia para que la fe se conserve y se aumente en los pueblos.

Bien considerado, no vemos otro medio, VV. HH. e hh. nuestros, que el ya tantas veces repetido, la predicación de la palabra divina. En efecto, si queremos destruir el vicio pernicioso de la soberbia, expongamos al pueblo, cada domingo, con sencillez y fervor, la doctrina contenida en el santo Evangelio, haciendo resaltar la infinidad de máximas y sentencias que condenan la soberbia y ensalzan la humildad. Y para con los que, culpable o inculpablemente, tienen la desgracia inmensa de no concurrir a la Iglesia, ni aún los domingos, multipliquen su celo los Venerables curas párrocos, procurando llegue a esos infelices la voz de Dios, ya con motivo de la exhortación que debe hacerse después de administrado el Santo Bautismo, ya en los momentos solemnes de asistir al Sacramento del Matrimonio, ya en los supremos instantes de llevar el Viático o Extremaunción a los moribundos, y por último, hasta en las visitas que, cuando se hacen por bien de las almas a nuestra solicitud confiadas, no faltan ocasiones para dar avisos saludables encaminados a su santificación y eterna salvación.

Nos deseamos que todos tengan presente, y especialmente aquellos que creen faltarles las dotes necesarias para el desempeño del sagrado ministerio de la predicación, el gran pensamiento del Apóstol a los fieles de Corinto: *Placuit Deo per stultitiam predicacionis salvos facere credentes.* Plugo a Dios salvar a los creyentes por la simplicidad de la predicación (I. Cor. 1, 21).

Si queremos acabar con la ignorancia en materias religiosas, procuremos usar el medio indicado por el Concilio de Trento y recomendando de una manera especial en la admirable Enciclica de nuestro Santísimo Padre Pío X, la enseñanza del Catecismo. Mirad VV. HH. que nuestro pueblo quiere conservar su fe, se le oye preguntar frecuentemente por las cosas necesarias para agradar a Dios, y Nos, tenemos el deber de recordar a todos los sacerdotes seculares y regulares la gran sentencia del Profeta: *Parvuli perierunt panem, et non erat qui frangeret eis;* pues unos por justicia y otros por caridad, tienen obligación de dar el pan de la doctrina cristiana, y distribuirlo entre los pequeños y humildes a imitación de nuestro divino Maestro, que se gozaba en atraer hacia sí los pequeñuelos, y en evangelizar a los humildes y a los desheredados de toda fortuna.

El Pontífice que actualmente rige y gobierna la santa Iglesia, impone a los párrocos el deber de explicar los domingos, a los adultos, un punto del catecismo del Concilio de Trento, deber

distinto del de la homilía, y del de la catequesis. Nos, creemos conveniente que en todas las parroquias se rece el santo rosario a la caída de la tarde, y así, los domingos y días festivos podría cumplirse con este sagrado deber.

Finalmente, si queremos contener ese desbordamiento de malas costumbres, recordemos a los fieles las verdades eternas y los Novísimos. Así lo enseña el Espíritu Santo en aquella sentencia: *Recuerda ¡oh hombre! tus postimerías y no peccarás.*

Procuren, pues, los encargados de la Cura de almas, teniendo en cuenta los difíciles días porque atraviesa la sociedad presente, dar de tiempo en tiempo santas misiones, valiéndose para ello de celosos y ejemplares religiosos a fin de despertar la fe dormida en muchos de sus feligreses, y traten después, por todos los medios, de conservar y fomentar el fruto obtenido. Medio útilísimo será para esto, los tríduos, novenarios y otras prácticas piadosas. Como pastores solícitos no echen en olvido aquella porción del rebaño, que hallándose en apartados barrios, no les es fácil, por infinidad de circunstancias, asistir a la Iglesia parroquial cuando tienen lugar esas misiones generales, rebelen entonces su celo en favor de estos infelices, haciendo que llegue a ellos también el conocimiento de Dios, buscando eficazmente cooperadores de condiciones especiales, que no faltarán en algunas de las congregaciones religiosas, y que llenos de un celo santo, irán en pos de las almas mirando únicamente la gloria de Dios Nuestro Señor.

Expuesto lo que intentamos, VV. HH. e hh. nuestros muy amados, venimos en disponer y disponemos:

1º.—Concedemos por la presente exhortación y con la anuencia de los señores Curas Párrocos, que los fieles puedan cumplir con el precepto paschal en cualquier Iglesia o capilla pública.

2º.—Damos a todos los señores Sacerdotes, así seculares como regulares, habilitados para oír confesiones en nuestra exhortación de cuaresma del año de 1905 y en el número 6 otorgamos al venerable Clero; pero tan sólo por el tiempo del cumplimiento del precepto paschal, que según los privilegios y concesiones de la Santa Sede a la América latina empieza en la presente dominica de septuagésima y termina en la octava del Santísimo Corpus Christi.

Después de lo dicho, y ante todo lo que hemos recordado en el presente escrito, sólo nos resta, venerables hermanos, excitar vuestro celo para que trabajéis sin descanso en el bien de las almas, procurando hacer todo lo que está de vuestra parte para cumplir con vuestros deberes, evitando por un lado los desastrosos efectos del desaliento, teniendo siempre presente la gran máxima del Apóstol San Pablo: *Non est qui plantat, nec qui rigat, ser qui incrementum dat Deus.* No el que planta algo, ni el que riega, sino Dios que da el incremento (I. Cor. III, 7.) y procurando por otro, ensanchar vuestros corazones con la esperanza de la corona de justicia que está reservada a los que, como dice el Rey David, corren por el camino de los mandamientos del Señor: *Viam mandatorum concurri, cum dilatasti cor meum.* Corri por el camino de tus mandamientos, cuando ensanchaste mi corazón (Psalm. CXVIII, 32).

Y a vosotros, hijos míos muy amados, que os ha tocado vivir en el seno de una sociedad olvidada de Jesucristo y de su Evangelio, os recomendamos en las entrañas amorosísimas de nuestro Señor, con cuya sangre preciosísima habéis sido redimidos, que gravéis en vuestras almas y no olvidéis un momento la sentencia del Apóstol San Pedro: Sed sobrios y estad en continua

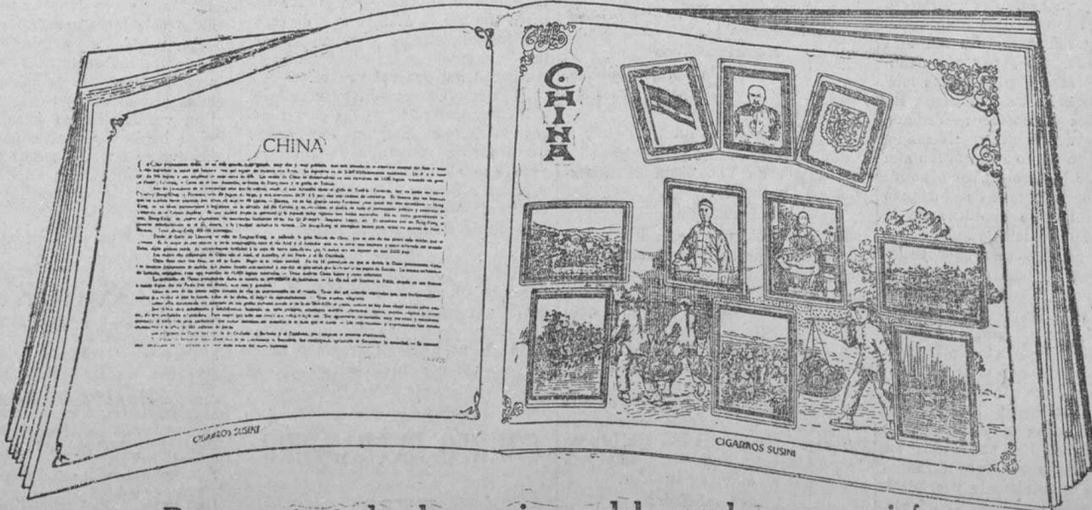
IA TAL PERRO, TAL DUEÑO! *** COLECCION DE 5 POSTALES POR JAIME VALS



CLINICA CANINA BROWER MORRO 46 TELEFONO A 5020 CONSULTAS \$2 PENSIONISTAS \$ 0.50 DIARIO TUSADO ELECTRICO

ALREDEDOR DEL MUNDO

se titula este curioso é instructivo álbum que resulta el más valioso obsequio de SUSINI



Representa todas las naciones del mundo con sus jefes, emblemas y costumbres, fotografiados en postalitas que se encuentran en las cajetillas de los cigarros SUSINI

Pronto se dará á conocer el modo de obtener este álbum

vela, porque nuestro enemigo el diablo anda girando, como León rugiente, alrededor de vosotros, en busca de presa que devorar; vosotros resistid firmes en la fe. (1. Petr. 5. c.)
 Como prenda de los divinos favores y testimonio de nuestro paternal afecto os concedemos a todos VV. HH. e hh, nuestros muy amados, nuestra pastoral bendición. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y Amén.

Dada en nuestra residencia Episcopal de la Habana el día 1.º de Enero, Dominica de septuagésima del año del Señor de 1913.

† Pedro Obispo de la Habana.

Por mandato de S. S. I. Doctor Alfredo Méndez, Magistrado-Secretario.

Los señores Curas Párrocos y Encargados de las Iglesias de nuestra Diócesis, leerán esta exhortación pastoral en la misa mayor del primer día festivo, después de su recibimiento.

En Puerto Rico

Aniversario

Con motivo de aproximarse la fecha en que se cumplen cuatrocientos años de la llegada a América del primer Obispo, el doctor Alonso Manso, que tomó posesión de la sede de San Juan de Puerto Rico en 1513, se hacen grandes preparativos en aquella isla, para celebrar este acontecimiento, mereced a las iniciativas del Ilmo. Rmo. W. Jones, actual Obispo de la diócesis.

Han prometido su asistencia S. E. el Cardenal Farley, Arzobispo de Nueva York; monseñor Blenk, Arzobispo de Nueva Orleans; monseñor Barnada, Arzobispo de Santiago de Cuba y monseñor Ruiz, Obispo de Pinar del Río.

El señor Obispo de Cienfuegos se ve privado de concurrir a estas fiestas a causa de las dolencias que le aquejan.

El 23 del presente mes, a las nueve de la mañana, se celebrará la misa solemne presidida por el Cardenal Farley.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralta 37 A. Altos

Teléfono A. 2456. Tel. Teodomiro, Apartado 668

Sobre la falta de agua

Por la Jefatura de Obras Públicas de esta ciudad se ha dirigido la siguiente comunicación al Alcalde Municipal de Guanabacoa:

"Habana 23 de Enero de 1912.

Señor Antonio Bertrán.

Alcalde Municipal de Guanabacoa.

"En contestación a las distintas quejas de esta Alcaldía a este Departamento, sobre la insuficiencia del bombeo a esa localidad, tengo el honor de comunicarle, que la única causa es el mal estado actual de la planta de bombas, debido a roturas habidas en días pasados en piezas importantes de las máquinas. Se están dando los pasos necesarios para proceder inmediatamente a la fundición de las nuevas piezas indispensables y en el interín se trabaja con las unidades de repuesto, las que son menos potentes y producen con menor presión, escasez en las partes altas."

"En la duda de si pudiera ser una carestía completa no quise contestar a usted sin haber antes verificado una inspección ocular, la que efectué ayer, comprobando lo antes dicho, esto es, que la escasez no depende en nada de la manipulación de las válvulas en los tanques y menos en la localidad, sino simplemente de la inferioridad de las bombas de repuesto."

"También se ha repasado, aún cuando era innecesario, la tubería de conducción y las válvulas en Palatino, por si en eso pudiera haber consistido, comprobándose una vez más lo manifestado. Le digo "aun cuando era innecesario," pues en las mismas circunstancias se encuentran los otros distritos de bombeo.—Vedado, Cerro, Jesús del Monte y Marianao, en cuyo último punto se ha hecho aún más de notar la escasez, como podrá usted ver por la prensa de Marianao y los resultados de la Junta de la Asociación de Propietarios.

"Tanto a usted como a ellos, se les ruega un poco de benevolencia en estos días, que duran las reparaciones y además me anticipo a anunciarles que actualmente se está instalando una nueva bomba; parte de las mejoras que se hace necesario introducir, debido al aumento de urbanización de los distritos de bombeo y el crédito para cuyas mejoras, aún no concedido, se activa por todos los medios posibles y una vez terminadas, resolverán totalmente y en definitiva el problema, hoy deficiente, del abasto de agua por bombeo."—De usted atentamente, Modesto de la Vega.—Ingeniero de primera Clase, Jefe de la Sección de Aguas y Cloacas."

PARARETRATOS

al platino Colominas y Compañía.—SAN RAFAL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplícanos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

La huelga de carretoneros

Hoy, cumpliendo el acuerdo tomado anoche por la asociación de conductores de carretones, ha dado comienzo la huelga.

LA ZONA COMERCIAL

Con motivo de la paralización, presenta un aspecto triste la zona comercial, observándose la tranquilidad propia de los días festivos.

Los almacenes se ven desde hoy, naturalmente, imposibilitados de despachar los pedidos hechos por sus clientes tanto de la ciudad como del interior.

IMPORTANTE REUNION

A las 10 1/2 de la mañana se reunió en el palacio de La Lonja del Comercio, la "Asociación de comerciantes con carretones propios," bajo la presidencia del señor Francisco Angel y actuando de secretario el señor Durán.

Después de dar cuenta el abogado Consultor, señor Solo, de los trabajos realizados para evitar el conflicto planteado, hicieron uso de la palabra los señores Manteón, Restoy, Francisco y José Manuel Angel, acordándose a propuesta de éste, nombrar una comisión para que se entrevistase con el señor Gobernador, por entender que dadas sus buenas relaciones con el General Freyre de Andrade, pudiera fácilmente llegar a una solución favorable para todos.

Esa comisión la integrarán los señores Sola, Durán y Angel.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Recursos de alzada

En la Secretaría de la Presidencia se han recibido los recursos de alzada establecidos por don Pedro Poído contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura denegándole guía para aprovechamiento forestal en "Sitios Los Lazos," de la hacienda "Caguán"; el de don Viriato Gutiérrez Valladón, a nombre de don Rafael Antón, contra acuerdo de la misma Secretaría concediendo a don Domingo Fariñas la marca "El Bérico," para distinguir aguas minerales, y el de don Antonio Daumy contra acuerdo de la Secretaría de Sanidad denegándole la inscripción de la farmacia "La Central," situada en Melena del Sur.

Prórroga

Se ha prorrogado a dos meses más la licencia que venía disfrutando en el extranjero el General en Jefe del Ejército, don José de Jesús Monteagudo.

El señor Barraqué

El conocido abogado y notario público don Jesús María Barraqué, visitó hoy al señor Presidente de la República para hablarle de asuntos particulares.

Dicho señor nos recomendó hicésemos público no ser cierto cuanto se viene diciendo acerca de su vuelta a la Secretaría de Justicia, cargo que no se le ha ofrecido, ni existen razones para tal cosa, pero que de serle ofrecido lo rechazaría.

Mensajes

Hoy serán enviados al Congreso dos mensajes, proponiéndose por uno la modificación del artículo 166 del Impuesto Municipal, y solicitando por el otro sea declarado de la propiedad de la Universidad de la Habana el edificio ocupado por el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, así como el convento de San Agustín, a condición de que el importe en venta del mismo se destine a mejoras del citado establecimiento docente.

El señor Castañeda

Para asuntos del departamento a su cargo, hoy visitó al general Gómez el Director de Loterías, don Gustavo Alonso Castañeda.

Juez de primera instancia

Don Rogelio Benítez y Cárdenas ha sido nombrado Juez de primera instancia de Pinar del Río, en la vacante de don Francisco Llaea y Argudín.

Notario público

Ha sido nombrado notario público, con residencia en Baracoa, don Emilio Santa Cruz Pacheco.

Vicecónsul

Don Alberto Muñoz y Rodríguez ha sido nombrado Vicecónsul de Guatemala en Camagüey.

Invitación

El Sr. Presidente de la República, por Decreto de hoy, ha resuelto invitar al pueblo de Cuba y a las representaciones oficiales para que concurran, a la hora que se fijará, al acto de la inauguración de la estatua de don José de la Luz Caballero, que se verificará el día 24 de este mes.

Por dicho Decreto se recomienda al Jefe de las Fuerzas Armadas que concurran a esa fiesta la oficialidad y fuerzas disponibles con sus bandas de música, a fin de rendir los honores oportunos al eximio educador.

El general Rojas

Al tomar posesión hoy el general Mendieta de su cargo de jefe de la brigada de infantería, el general Rojas, que lo venía desempeñando, quedará hecho cargo de su puesto de Brigadier Inspector del Ejército.

SECRETARIA DE GOBERNACION

A la Junta Central Electoral

La Secretaría de Gobernación ha transmitido a la Junta Central Elec-

toral, la consulta hecha por el Gobernador interino de Oriente, don Faustino Manduley, sobre si como Presidente del Consejo Provincial de aquella región, y vea asistir a la Asamblea Senatorial que se celebrará el día 9 de este mes.
 Senatorial q ue se celebrará el día 9 de este mes.

Investigación

El gobernador en propiedad de la provincia de Santiago de Cuba, señor Manduley, que se halla entre nosotros, ha teleografiado al gobernador interino recomendándole que ordene la investigación necesaria para averiguar lo que haya de cierto en la usurpación de solares pertenecientes al Ayuntamiento de Holguín.

Dinamita

El mismo Gobernador ha dado instrucciones a su sucesor en la región Oriental, para que indague las condiciones en que se halla la gran cantidad de dinamita depositada en "Cayo Ratonés," y si la extracción de ese explosivo se hace justificando la aplicación de aquella.

SECRETARIA DE HACIENDA

Regreso

Anoche regresó de Sagua, el Secretario de Hacienda, señor Gutiérrez Quirós.

No es posible

El señor Presidente de la República, con motivo del escrito que le fué dirigido por el Director General de la Lotería Nacional, en solicitud de que se le permitiera disponer del total de la cantidad señalada por la ley para los gastos de administración de dicho departamento, ha dictado, con fecha de ayer, la siguiente resolución:

"Visto que el Decreto número 611 de 1912 provee a todas las necesidades de la Renta de Loterías, y no sintiéndose animado el Ejecutivo del propósito de disponer del tres por ciento en que dicho Decreto disminuye los gastos de la administración de la mencionada Renta, porque dicho sobrante no debe restarse a las rentas generales, y en último extremo porque él es necesario para nivelar el déficit que existe actualmente en la Administración de la Renta, lo que no podría hacerse si se revocara el susodicho Decreto en el sentido de aumentar hasta el 12 por ciento señalado por la ley, los gastos de ese departamento; y teniendo en cuenta, además, que el personal de plantilla aprobado puede considerarse más que suficiente y quizás exagerado para dar cumplimiento al servicio que debe prestar, por lo cual es innecesario su aumento y mucho menos el del personal temporero, resuelvo: No acceder a lo solicitado en el escrito que antecede por el señor Director de la Lotería Nacional, a quien debe remitirse copia de esta resolución."

Los perseguidos por la República

Lisboa, 9.

El Presidente de la República manifestó al del Consejo de Ministros su deseo de indultar a los Obispos y a los prisioneros por delitos políticos y hacer más llevadero el régimen celular, dulcificándolo, para los que continúan en las cárceles.

El Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al de la República que el Consejo ha deliberado acerca de su iniciativa de indulto y no encuentra favorable el momento presente para satisfacer su deseo.

El "Patria"

El Jefe de la Marina Nacional ha comunicado al Secretario de Hacienda que el buque-escuela "Patria" llegará a Río de Janeiro sobre el 22 del presente mes.

El señor Gutiérrez Quirós ha dispuesto se traslade dicho informe al Secretario de Estado, que lo ha interesado para comunicarlo al representante del Brasil en esta capital.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

A consulta elevada por la señora María Androvis, viuda de Escribano, vecina de Sancti Spiritus, el señor Secretario de Agricultura, ha dispuesto se informe a dicha señora que el Secretario de Gobernación, dispuso en su oportunidad que el ganado adquirido por herencia justificada no abone derechos municipales.

MUNICIPIO

El doctor Carrera Justiz

Esta mañana celebró una larga entrevista con el Alcalde el doctor Carrera Justiz, tratando de diversos asuntos municipales y de los proyectos de ensanche y embellecimiento de la ciudad del general Freyre.

El doctor Carrera Justiz manifestó a los "rebotiers" que los carretoneros lo habían nombrado Abogado Consultor en los asuntos de la huelga, pero que el Alcalde tenía razón al pretender cobrar la matrícula a los carros de otros Municipios que trafican regularmente por la Habana.

Multa

El Inspector, señor Brito dejó incurso anoche en multa al dueño del hotel "Telegrafo" por estar abierto el café y restaurant después de las 12 de la noche sin tener el permiso correspondiente, ni haber pagado el arbitrio de horas extraordinarias.

CORREO EXTRANJERO

ENERO

Mad. Bloch, absuelta.

París, 9.

Hace cinco meses, madame Bloch, esposa de un ingeniero que dirige una fábrica en Ruell, mató de dos tiros de revólver a una dama yanqui, mistress Bridgemann.

M. Bloch, el ingeniero, había conocido a la norteamericana en uno de los trenes de la "banlieue" parisién.

Mistress Bridgemann, esposa de un cajero yanqui como ella, y no obstante sus treinta y ocho años, y no obstante también tener un hijo ya hombre, se conservaba muy guapa.

El ingeniero y ella se hicieron amigos y luego entablaron relaciones ilícitas.

Madame Bloch, que hasta entonces había vivido feliz, observó un día que su marido, el padre de sus pequeños hijos, tenía una distracción fuera de casa.

Los esposos tuvieron una violenta explicación. El confesó todo, y juró que rompería con la yanqui.

Pero ésta le dominaba, y le impulsó la continuación de los culpables amores.

Entonces, madame Bloch, desesperada, escribió un anónimo al hijo de su rival.

El joven creyó que se trataba de una calumnia, y no hizo caso.

Un mes más tarde, el esposo de la yanqui recibió otro anónimo de madame Bloch.

El cajero vigiló a Mr. Bridgemann, y se enteró de que éste le engañaba.

Muy práctico, no escandalizó. Limitóse a divorciarse de ella.

Mistress Bridgemann abandonó el domicilio conyugal y se fué a vivir con el nombre de madame Bertrand a un piso bajo de la calle Vignon.

M. Bloch iba a verla diariamente. El 31 de Julio de este año, madame Bloch llamó a la puerta del piso. Salió a abrir la propia mistress Bridgemann.

Las dos mujeres tuvieron una violenta disputa.

Madame Bloch rogó a la yanqui renunciara a su marido.

Ella se negó únicamente, y aconsejó a la pobre madame Bloch se consolará con un amante.

Al oír esta injuria, madame Bloch sacó un revólver y mató a la yanqui de dos tiros.

Estos días, madame Bloch ha sido juzgada por los jurados del Tribunal del Sena.

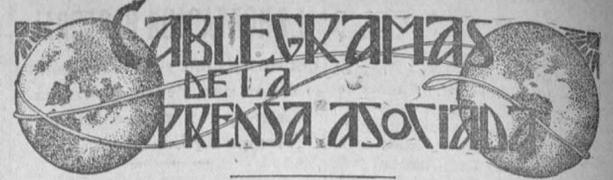
Y ayer, después de la prueba, que le fué favorable, y de un elocuente discurso de su defensor, ha sido absuelta.

El fallo es muy comentado.

EL GRAN VISIR EN CAMPAÑA

Londres, 9.

Mahomed Shekifet, que es a la vez gran vizir y ministro de la Guerra, salió esta mañana para las fortificaciones de Tehtalja, en donde asumirá el mando de las tropas.



LA GUERRA DE LOS BALKANES TURQUIA

SUSPENSIÓN DEL BOMBARDEO

Londres, Febrero 5.

Anoche a las once, suspendieron temporalmente los aliados el bombardeo de Adrianópolis, concediendo a los sitiados un plazo de 24 horas para rendirse.

En un despacho que ha recibido la "Agencia de Noticias," se dice que reanudarán inmediatamente el bombardeo de Adrianópolis si la guarnición de dicha plaza se niega a capitular.

NUEVO AVANCE DE LOS SITIADORES

Dícese que una división del ejército sitiador ha logrado avanzar una milla más hacia las fortificaciones de Adrianópolis, desde que se reanudaron las hostilidades.

EL GRAN VISIR EN CAMPAÑA

Constantinopla, Febrero 5.

Mahomed Shekifet, que es a la vez gran vizir y ministro de la Guerra, salió esta mañana para las fortificaciones de Tehtalja, en donde asumirá el mando de las tropas.

NO SE SUSPENDIO EL BOMBARDEO

Londres, Febrero 5.

Según telegramas recientes de Sofía, el bombardeo de Andrinópolis continuó sin interrupción durante toda la pasada noche y esta mañana había aumentado la intensidad del

fuego. Créese que carece de fundamento el anterior despacho, según el cual los búlgaros ofrecían a los turcos un plazo de 24 horas para evacuar la citada plaza.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Son tantas las noticias contradictorias que circulan en todas las capitales europeas, que es difícil darse una cuenta exacta de lo que ocurre en el teatro de la guerra.

DE OTRAS NACIONES INGLATERRA

SUPRAGISTA CONDENADA

Londres, Febrero 5.

La señorita Silvia Parkhurst, que tomó parte en el ataque que las sufragistas dirigidas por la señora Drummond, llevaron a efecto contra la Cámara de los Comunes, la semana pasada, ha sido condenada a quince días de encarcelación.

JAPON VOTO DE CENSURA

Tokín, Febrero 5.

La Dieta japonesa ha acordado un voto de censura al jefe del gobierno, conde Katsura y el emperador dispuso inmediatamente la suspensión por cinco días de las actuales sesiones de la Dieta.

Créese generalmente que el conde Katsura ordenará la disolución de la Dieta y dispondrá que se proceda a nuevas elecciones.

nes, algunos de ellos que cuanto cae un pequeño aguacero, tienen que parar el tráfico los carros destinados al transporte de los frutos. Vean esto los llamados a remediarlo.

Aquí también han dado comienzo a los trabajos del censo que efectúan cuatro empleados, los cuales ganan noventa pesos mensuales, teniendo que enumerar independientemente noventa personas diarias. ¿Bonito sueldo, verdad?

Continúa funcionando la planta eléctrica, aunque de vez en cuando sufre algunas interrupciones.

Se anuncia una gran fiesta ballable en nuestro "Liceo" para el 9 del entrante. Juzgar por el entusiasmo reinante quedará espléndida.

IRIARTE, Corresponsal.

TELEGRAMA

BEJUCAL 5—II 9 y 50 a. m.

Reunidos anoche en la Secretaría de Junta de Educación treinta y tres maestros constituyeron la Agrupación congregista de este término.

El acto presenciado por los miembros de la junta dirigido por el inspector del distrito, resultó brillantísimo, escogidos interesantes temas de estudio.

Corresponsal.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL GORREDIJK

El vapor holandés de este nombre fondó en puerto hoy por procedente de Rotterdam, trayendo carga general.

EL HAVANA

Con algunas horas de retraso fondó en puerto hoy, a las once de la mañana, el vapor americano "Havana," que procede de New York, trayendo carga general y pasajeros.

EL CINCINNATI

El hermoso vapor excursionista de bandera alemana "Cincinnati" que procede de New York.

El "Cincinnati" que es el mayor buque que ha fondado en este puerto, trajo 450 excursionistas.

Entre esos excursionistas figura el general del ejército americano Mr. T. A. Bringham.

Solo permanecerá dicho buque en este puerto unas 40 horas.

Los excursionistas desembarcaron esta mañana, recorriendo la ciudad en gran número de coches, después de haber visitado las fortalezas de la Habana y el Morro.

EL MINISTRO DE NORUEGA
 Ayer a bordo del vapor alemán "P. Bismarck," embarcó para Veracruz acompañado de su esposa, el señor Michael Lís, Ministro de Noruega en Cuba y Méjico.

EL HALIFAX

Hoy salió por Key West el vapor inglés "Halifax," llevando carga y pasajeros.

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de Medicina y Escuela de Vena... Especialidad en enfermedades de Nariz...

Vertical text on the far right edge, likely from another page or a margin note.

CUENTOS DE HADAS Su majestad Adán

El asombro de Adán se acabó pronto: vio las cosas, las amó, les dió el nombre que a los labios le acudía. Sus ideas le llamaron la atención; parecían sonidos que llevaba en el cerebro y saltaban en él como una nota según le sonaba que lo tocara. Y el aparecer del sol en la primera alborada, el alzar el chorro de resplandores por la primera vez sobre la tierra, puso en Adán un aletazo frío, el primero en que tembló la poesía.

Después recorrió su imperio: vio un cielo claro, de seda, brunió por el roce de las cosas; vio montañas orgullosas de sus cumbres, rípidas y soberanas, unidas en cadena interminable; vio largos bosques sombríos, de árboles gigantes y frondosos; y luego, vio la playa, topó el mar, humilló ante el rollover de las olas que corrían entre dos inmensidades, y conoció el universo que había sido formado para él.

En el sol vio la fuente de energías que armonizaba los mundos para que viviese el hombre, que encerraba en la tierra los metales para que el hombre los aprovechara, que llevaba savia al árbol, para que el hombre recogiera el fruto; descubrió un plan en el río, que se hizo un álveo en la tierra, y la fertilidad; lo descubrió en la flor, bien olorosa, bien hermosa, bien amada de los campos; lo descubrió en el mar, abismo inmenso en que el sol bebe las nubes; y lo descubrió en las nubes, que palian los rigores de la luz y corren peregrinas el espacio en busca de campañas abrasadas, para ser perseguidas por ellas, inundadas, fecundadas, con los ríos y volver al abismo nuevamente, a esperar otra vez que baje el sol.

Y el punto en que se unían estas líneas, y se explicaban estas armonías, conoció Adán que era él. Y lo conoció mejor cuando vio que salían de los bosques hileras numerosas de animales, que pasaban a su lado en señal de vasalaje y devoción. Los formidables, altos, poderosos, tendieron en su redor humildemente; y cantaron para él los pojarillos, y para halagar sus ojos, desafiaron ante él los pavos reales; en la melena enorme del león entretegió Adán sus dedos, y sobre la piel del tigre extendió las caricias de sus manos. Y así corrió su imperio nuevamente, hasta que llegó la noche; el crepúsculo primero se apagó con imponente majestad; el cielo se ensombreció, las cosas se cubrieron de tristeza; y entonces temblaron las estrellas como ojos suspensos de las nubes, y la luz de poesía de la luna llenó el espacio de color de plata.

Adán quiso reposar; sintió el sueño que llegaba, que le entornaba los ojos, que le hechizaba las cosas... Tuvo un momento de orgullo:

—¿Ah, qué grande debo ser...! Se erigió rey y tirano. Y cuando comenzaba a dormitar oyó un sonido largo, fino, agudo, que pababa ondulante cerca de él, que luego se recalaba en un interminable trompeteo; alzó la mano y el sonido huyó, pero volvió otra vez más persistente, y enseguida otra vez más penetrante, evitando los golpes y la caza... Adán se impacientó, se incomodó... Y el tirano y señor del universo no pudo dormir bien aquella noche, la primera de su vida...

Había nacido el mosquito... ENEAS.

POESIA

Epigrama

Cuentan que un doctor (no sé en cuantas ciencias de hijo) Viendo un burro muerto, dijo: "¡He aquí lo que yo seré!" El cuento es viejo, mas cierto, Pues, según lo que discurre, Quien es, cuando vive, burro, También será burro, muerto.

Francisco de Sales Pérez.

Chispa

El secreto de la dicha consiste en tener paciencia, y en los senderos del mundo caminar en línea recta. ¿Eres pobre? Pues trabaja. ¿Eres rico? Haz obras buenas. ¿Eres ambicioso? Lucha. ¿Eres desgraciado? Sueña. ¿Naciste león? Devora. ¿Naciste víbora? Muerte. ¿Naciste buey? Come yerba.

Manuel del Palacio.

FOLLETIN 28

FRANCOIS DE NION

LA BELLA DORMIA EN EL BOSQUE...

—Vos...añadid mi interlocutor que os sorprende mi pregunta.—Os imagináis que estamos todos aquí tan atrasados como el barón; pero no es eso. Conozco al emperador. —Entonces... ¿cómo estáis aquí? —Porque no he salido nunca de la isla. —¿Y cómo ha llegado a vuestros oídos ese nombre? —No lo sé... pero es muy sencillo. ¡Napoleón es tan grande, es tan rico aquí! ¿Cómo queréis que no entre aquí? —Así, por un milagro extraño como voló y subsiste aún en las más lejanas estepas Kirguises, en las arenas del Obi, en las sabanas del Fort West, en los desiertos rojos del Sahara, está nombre prestigioso del dominador de pueblos había caído también como una semilla en la isla desconocida... como desde las alas de un gran Ángel de la Victoria.

COSAS DE MI TIERRA

A mi distinguido amigo y paisano don José M. Garrido.

Era Sebastián Benítez, el mozo más apuesto y de más ángel que residía en el barrio de la Viña de nuestra gaditana Ciudad.

Chano—que así le llamaban sus íntimos—reunía a las cualidades dichas, de tañer la guitarra, cantarse por lo "jondo" y darse cuatro pataditas con gran soltura y maestría. Aficionado a las juergas y a usar preseas. En éstas, y en traerse ya de corte, ya de americana y bombín, o sombrero cordobés, se gastaba las no escasas utilidades que su negocio de compraventa de verduras le proporcionaba. Pero, menudearon las franquicias, sin que en la misma proporción aumentaran sus ingresos, y para atender a aquéllas le fué preciso deshacerse de las joyas a medida que los déficit lo reclamaban.

En esta situación encontrábase cuando se acerca una mañana al célebre Francisco Ortega, (a) Cuco, banderillero notable y peón de brega del famoso matador de toros Antonio Sánchez (a) El Tato, y llamándolo aparte le dijo:

DEPORTES

Anuario de la "Federación Española de Clubs Náuticos"—El "Real Automóvil Club de Cataluña" y el Salón de Barcelona.

Se ha publicado en España el "Anuario de la Federación Española de Clubs Náuticos," trabajo que se debe al señor José Arderius bajo el alto patronato de D. Alfonso XIII.

Limitado en este su primer año (por razones de tiempo y de dificultad en reunir los datos tan complejos en un trabajo de esta índole) a la parte referente a la "Internacional Yacht Racing Unión" y a la "Federación Española," resulta un trabajo completísimo y de indubitable utilidad para los "yachtsmen" españoles, que encontrarán en él todas las disposiciones reglamentarias, tanto nacionales como internacionales, cuyo exacto conocimiento evitarán en lo sucesivo discusiones sobre la manera de interpretar las reglas de regatas y de arqueo, semillero de disgustos, que tanto interesa evitar a las Juntas directivas de los "Clubs" y Jurados de regatas.

El libro va ilustrado con láminas de colores y reproduce las banderas y grimpolones de los "Clubs" y propietarios de los barcos. Lujosamente encuadrado en piel, su presentación contribuye a hacerlo aún más atractivo, por lo que podemos asegurar que ha de figurar en la biblioteca de todos los deportistas y sociedades relacionadas con el noble deporte del "yatching."

Según leemos en los periódicos españoles, hace días se celebró la anunciada junta general extraordinaria en el "Real Automóvil Club de Cataluña," bajo la presidencia del doctor Fábregas, a quien acompañaban en la mesa presidencial los individuos de la directiva señores doctor Esquerdo (P.), Wertheim, Mones, Llusá, Reynés y Mata (J. M.).

Se dió lectura a una memoria en la que la junta expone los trabajos que ha realizado desde que con carácter interino se posesionó de la dirección de la Sociedad. En ella se detalla que después de muchos trabajos, por la falta casi absoluta de datos se ha podido establecer el déficit que arroja el balance practicado, que es muy importante, a pesar de que los ingresos superan a los gastos de unas ochocientas pesetas mensuales.

Se trata además en la referida memoria, de las gestiones que la junta ha practicado cerca de don Manuel Oromí, arrendatario del impuesto de la bencina y de los ofrecimientos hechos por este señor que alcanzan la

Reflexión un rato, y parecía que, como ocurre a algunos desequilibrados, escuchase un pensamiento que se le imponía. —En fin—gritó—¿a qué habéis venido aquí? ¿Por qué andáis por la isla? ¿Por qué os han visto esta tarde en el bosque con Flora? ¿Queréis roquebrar también a ésta para abandonarla en seguida como hicieris otra vez?

—¿Yo? —Vos. ¿No sois el caballero Jarzéz? —¿Qué extraña aventura! Todo el mundo conocía mi nombre; la historia de los amores y de la desventura de María Flora vivía aún, de un modo predominante. Era la leyenda, era el poema, la tradición de la isla. —Me apellido, en efecto, de Jarzéz—le dije. —Me preguntó con voz emocionada en la que se advertía una vibración dolorosa: —¿Qué haréis de ella? Oh, no lo neguéis; lo sé, lo advino todo; hay algo que me habla a mi todo lo que debo saber, que me advierte lo que ocurre. Amáis o váis a amar a la señorita de Loyville. —Señor, lo que decís, sobrepasa los límites de la discreción y no puedo continuar escuchando.

—¿Me quies comprar una caena de oro? —¿La tienes ahí?—interrogó a su vez el Cuco.

No; pero si dispones de cinco minutos, te llevaré adonde está y podrás verla.

Mucho tengo que hacer, pero en fin si se trata de cinco minutos, vamos allá. En marcha Chano y el Cuco, salieron de la plaza de abasto atravesaron la de las Flores, y entrando en la calle de Columnela, llegaron al principio de la calle de la Novena, adonde, el artífice Ramírez, cincelador de la urna del Santo Entierro, tenía su establecimiento de platería y en cuya vitrina se exponían a la vista del público varias cadenas y leontinas.

Allí hicieron alto, y dirigiéndose Chano al Cuco, con la seriedad de un juez de Primera Instancia, le dijo al par que señalaba a la cadena más costosa de las que encerraba la vidriera: Esa...

Miró el Cuco a Sebastián y replicó: Si; pero esa la tiene a la venta Ramírez y no tú.

Yo no te he dicho que te vendía una cadena, sino que, si me querías comprar una cadena... para mí.

Ahora ponga usted en boca del Cuco lo que tenga a bien, cuando otjó la tomadura de pelo de que fué objeto.

ANTONIO GARCIA REY.

FOOT-BALL ASSOCIATION

Reglas para el próximo "Campeonato Nacional de Cuba."

—Fechas en que se celebrarán los juegos.

La "Federación de foot ball" as de Cuba, da las siguientes reglas para el próximo "Campeonato Nacional de Cuba":

- 1.a El Campeonato Nacional estará bajo el control de la "Federación de foot ball" as. de Cuba.
- 2.a El "Referee" deberá exigir la firma de un jugador que fuera tachado de inhabilitación y tomará datos para su identificación.
- 3.a La anotación será dos puntos para un juego ganado, uno para empate y cero para cada perdido. El Club que al final de la temporada tenga el mayor número de puntos será considerado el Campeón Nacional de Cuba. En el caso de empate al final de la serie en Campeonato será decidido por otro juego.
- 4.a. Redes para los "goals" han de ser usadas en todos los juegos y

los terrenos deberán estar debidamente marcados.

- 5.a La Directiva de cada Club velará por el buen comportamiento de sus jugadores y ayudará en todo lo posible para que el Campeonato sea conducido de buena fe.
- 6.a Cada Club designará por lo menos a tres de sus miembros como "Referees," siendo estos nombrados para cada juego por la "Federación."
- 7.a Solamente podrán tomar parte en cada juego del Campeonato Nacional los jugadores inscriptos en esta "Federación" conforme al Decreto número 4 año 1912-1913. Las inscripciones solicitadas después de empezar el Campeonato no habilitarán a las personas designadas como jugadores hasta transcurridos quince días después de acordada la inscripción.
- 8.a Al final de cada juego de campeonato el "referee" y los dos capitanes firmarán una nota con el resultado del juego. Si algún capitán protestase se hará constar sin detalles ni el porqué en dicha nota. Esta nota será enviada inmediatamente después del juego a la "Federación." Si hubiera protesta, el oficial del club protestante deberá remitir informe detallado de la protesta dentro del término de tres días. El "referee" remitirá su informe en todos los casos a la "Federación" dentro del mismo término.
- 9.a. Se admitirán protestas solamente por motivo de malas condiciones del terreno, por inhabilitación de un jugador, o aplicación errónea de las reglas del juego o las del Campeonato en casos de importancia vital; declararán sin lugar las que se basen sobre apreciación de hechos por el "referee."
- 10.a. Las resoluciones de las protestas serán propuestas a la "Federación" por un comité de Protestas compuesto de tres miembros de esta "Federación."
- 11.a. Las protestas declaradas sin lugar por esta "Federación" pueden dar lugar a que la asociación federada cuyo capitán la formuló sea multada.
- 12.a. Las decisiones de los "referees" serán finales en los terrenos del juego, no debiendo ser discutidas.
- 13.a. Los juegos durarán 70 minutos con un mínimo y 90 como máximo, con un intermedio de diez minutos.
- 14.a. Los "clubs" contendientes designarán un juez de línea "linesman" cada uno dando su nombre al "referee" antes de empezar el juego, salvo designación expresa por la "Federación."
- 15.a. Cada "club" contendiente deberá llevar dos banderas apropiadas para las esquinas.
- 16.a. Si al empezar un juego ninguno de los "referees" designados por la "Federación" estuvieran en el campo del juego, los capitanes tendrán que nombrar uno.
- 17.a. El "referee" será el único autorizado para suspender un juego antes o después de haber comenzado.
- 18.a. La asociación federada que dejase de concurrir a un desafío en que deba tomar parte, quince minutos después de la hora indicada para dar principio el juego, se considerará que ha perdido el desafío y el contrario haberlo ganado.
- 19.a. La "Federación" designará los días en que se han de jugar los desafíos o juegos que hubieren sido suspendidos.

Orden de los juegos

Febrero 9, "Sport Club Hatuey" contra "Euskaria S. C."

Febrero 16, "C. D. Hispano-América" contra "S. C. Hatuey."

Febrero 23, "Euskaria Sporting Club" contra "D. Hispano-América."

Marzo 2, "Euskaria Sporting Club" contra "S. C. Hatuey."

Marzo 9, "S. C. Hatuey" contra "D. Hispano-América."

Marzo 16, "D. Hispano-América" contra "Euskaria S. C."

Los juegos se celebrarán en los terrenos de los "clubs" primero indicados.

"GOAL"

VIDA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DE GUADALUPE

La Arquidiócesis del Santísimo Sacramento, erigida en dicho templo y que imprime en todas sus fiestas inusitado esplendor, no podía dejar pasar los tres días de carnaval sin llevar a cabo los actos de desagravio que se celebran en todas las iglesias. Al efecto, el domingo último, a las 9 de la mañana, y con numerosa concurrencia que llenaba el espacioso templo, se verificó una gran función a toda orquesta, que fué oficiada por el P. Méndez.

Como de costumbre la capilla del Maestro Pastor, llenó su misión en el coro, interpretando la Misa del insigne músico don Pablo Hernández, el Pietá Signore, de Stradella, y el Benedictus, de Perosi. El templo lucía la espléndida iluminación eléctrica que posee y con los mil adornos que se le acumulan en fiestas de tanta importancia como la que reseñamos. Asistió en pleno la junta directiva que preside el señor Jesús Oliva y gran número de otros cofrades. Quedó de manifiesto el Santísimo Sacramento, hasta las 5 de la tarde, en que se llevó a cabo la solemne reserva, verificándose el lunes y martes siguientes cultos análogos, que terminaron el último día por la tarde, con la procesión por las naves del templo, acto que revistió extraordinario esplendor.

El templo lucía la espléndida iluminación eléctrica que posee y con los mil adornos que se le acumulan en fiestas de tanta importancia como la que reseñamos. Asistió en pleno la junta directiva que preside el señor Jesús Oliva y gran número de otros cofrades. Quedó de manifiesto el Santísimo Sacramento, hasta las 5 de la tarde, en que se llevó a cabo la solemne reserva, verificándose el lunes y martes siguientes cultos análogos, que terminaron el último día por la tarde, con la procesión por las naves del templo, acto que revistió extraordinario esplendor.

EN LA IGLESIA DEL CANO

A las 5 de la tarde de ayer, y presidido de la manga parroquial y ciriales, salió de la Iglesia del Cano el P. Manuel Rouco, seguido de buen número de feles con dirección a Arroyo Arenas, en busca de la imagen de Jesús Nazareno del Rescate.

A las seis formóse en la Ermita la procesión para trasladar la imagen a la Iglesia del Cano, acto que revistió extraordinario esplendor y fué una demostración del sentimiento religioso que está arraigado en el corazón del pueblo cubano. Más de dos mil personas acompañaron al Divino Nazareno en su peregrinación desde Arroyo Arenas al Cano, y ya de noche, el efecto de tantas luces ofrecía un golpe de vista fantástico. Una banda de música ejecutó preciosas marchas durante la procesión y los cohetes y luces de bengala contribuyeron al mayor entusiasmo del acto religioso.

A la llegada al Cano se quemaron en la glorieta de la Iglesia vistosos fuegos de artificio, haciendo acto continuo la entrada en el templo, la imagen a los acordes de la música y del órgano y replique general de campanas. Momento grandioso de inolvidable recuerdo.

El párroco, P. Rouco entonó la Salve, que fué cantada por la capilla del laureado Maestro Pastor, siendo este acto el prólogo de los que han de llevarse a cabo durante la Cuaresma y Semana Santa en las ermitas en las grandes fiestas que anualmente se celebran el Domingo de Resurrección y siguiente, en la Ermita de Arroyo Arenas.

Nuevas suscripciones para el Templo del Sagrado Corazón de Jesús, que los Padres Pasionistas, con la debida licencia, van a erigir en la Víborá.

Señores Clemenencia M. de Vega, 50 centavos; Generosa Valdés de Mario, 50 cts.; María M. de Zorrilla, 50 cts.; Vda. de Gamiz, \$1-00; Manuela Fernández, 30 cts.; Francisca Marceleta Vda. de Borrinal, \$1; Primitiva Conesaña de García, \$1; Catalina González de Guías, 50 cts.; José Ventosa, 40 cts.; Rafaela Ponco, 50 cts.; Magdalena Valdés de Alemán, 50 cts.; Julián Briñas, 50 cts.; Pbro. Sixto, Vicepresidente del Obispado, 50 cts.; Señora de Sampedro, 50 cts.; Pbro. Manuel Méndez, Párroco de Jesús del Monte, \$5-30; Vda. de Ordóñez, \$1; Rosario C. de Noriega, 50 cts.; Rosario Reyes, \$1; Señora de Castillo, 50 cts.; Luz García Varela, 20 cts.; María García Peña, 20 cts.; Florentina Varela, 20 cts.; Leonor Alfonso, 20 cts.; Los niños Tormenta, \$1; Señora de Villalón, 50 cts.; María Macías Vda. de Ensenat, 20 cts.; señora de Herrera, 30 cts.; Cándida M. de Cacho Negrete, 20 cts.; Mercedes M. de Cacho Negrete, 20 cts.; Clara del Río, \$4-24; Candelaria Castro, \$1; Marta M. Ruiz, 40 cts.; Caridad Ll. de Tongh, 50 cts.; Luz M. Hernández, \$1; Georgina Zaldívar, 20 cts.; Dolores Acosta y Cárdenas, 50 cts.; señores Gutiérrez y López, 50 cts.; Camilo Saví, 50 cts.; José de la Torre, 50 cts. Ana S. de Parkins, 40 cts.; señores de Rosal, 50 cts.; Octavio Suárez Marías, 50 cts.; A. H. de Norriazán, 20 cts.; L. Morales, 50 cts.; Luisa Martín, 40 cts.; Ramón Larrá, \$1; Pedro Rodríguez, \$5-30; Juana Matas de Conde, 25 cts.

Sra. de Salvat, \$5-30; Concepción Vda. de Refejo, \$5-30; Amalia de Urrutia, \$1; señora del Valle, \$1; García Suárez, \$5-30; Manuel González, \$25-00; Una señora de Santa Clara, \$1; Sr. Sardiñas, \$1; José A. García, \$3; Antonio Ensenat, \$1; Emilio Ensenat, \$1; Carlos Ensenat, \$1; Un Señor, \$4-24; Caspetany y Garay, \$1; Marcos Carbajal, \$1; Pasalodos, \$1; Andrés Angulo, \$5-30; Viadero y Velasco, \$1; Viuda de Pedrosa, \$1; María Teresa M. de Nadal, \$1; Religiosos del Sagrado Corazón de Jesús, del Cerro, \$5-30; Francisca de Pino, \$1; Vda. de Tarafa, \$4-24; María Macías Vda. de Ensenat, \$1; Rosario Macías, \$1; María Brea, 40 cts.; Clotilde Clausó de Argüelles, \$10-60.

G. Valentín Alvarez. 11-28

IGLESIA DE MONSERRATE

Solemnes cultos al Brazo Poderoso

Empezan con una novena-misión el día 8, a las 8 p. m. con rosario, rezo de la novena, cantos alusivos y sermón por los RR. PP. J. Santillana y J. Alonso, S. J., continuando los ejercicios en igual forma hasta el día 16 que tendrá lugar, a las 10 a. m., la solemne fiesta en la que predicará el R. P. Santillana.

El día 16, a las 7 y media, tendrá lugar la misa de comunión general.

1558 It-4 12m-5

IGLESIA DE LA MERCED

El Jueves 6, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Al final se cantarán los gozos del Maestro Cratillo Guerra. 1555 3-4

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Febrero 1.
Nicolas Obregón, 32 años, Concordia 103, Tuberculosis; Amalio García, 20 meses, Monte 368, Meningitis; Joaquín Castañeda, 79 años, Salud 59, Bronco neumonía; Antonio Insúa, 22 años, Zanja 117, Tuberculosis; María González, 2 días, Merced y Picoa, Debilidad congénita; Eliseo Delgado, 10 años, Inquisidor 39, Cario esclerosis; Luis Jiménez, 22 meses, Esperanza 105, Meningitis; José Ramírez, 48 años, Hospital Mercedes, Cáncer; Francisco San Miguel, 3 meses, San Jacinto 1, Debilidad congénita; Hospital Número 1, Lorenzo Menéndez, 44 años, Arterio esclerosis; Juan Valdés, 21 años, Tuberculosis.

DEFUNCIONES

Febrero 2.
Amelia López, 2 años, Vapor "Reina María Cristina, Enteritis; Josefa Bauzá, 84 años, Damas 38, Arterio esclerosis; María Fernández, 55 años, Aguilá 281, Cáncer; Estela Martínez, 1 año, Lagunas 72, Meningitis; Antonio Orgas, 53 años, San Miguel 183, Oclusión intestinal; Miguel A. Blanco, 4 años, Ayesterán 2, Quemaduras; Margarita Castillo, 5 años, A número 97, Bronco neumonía. Sara Rodríguez, 6 años, Baratillo 9, Tífis; Dolores Villegas, 60 años, Sevilla 95, Quemaduras; María Rodríguez, 53 años, Lealtad 128, Insuficiencia mitral; Lázaro López, 3 meses, Manrique 156, Meningitis; Carmelina Montiel, 11 años, Manrique 114, Elclampsia; Catalina Dorta, 65 años, Príncipe 67, Cáncer del píllogo; Mariana Muñiz, 13 meses, C. de Luyán 46, Bronco neumonía.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Comisión de Fiestas

Secretaría

Autorizada esta Comisión para organizar los bailes de disfras del próximo Carnaval, se anuncia por este medio a los señores socios y sus familias que dichos bailes tendrán lugar los días 1, 4 y 8 de Febrero próximo, con las siguientes prescripciones:

1a.—Las puertas de entrada se abrirán a las nueve de la noche.
2a.—La entrada por la calle de Neptuno.
3a.—Los bailes empezarán a las 10 de la noche.

4a.—Toda máscara que concurre a los bailes mencionados, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto.

5a.—Toda comparsa perteneciente a otras Sociedades que desee concurrir a estas fiestas del Casino, deberán anunciárselo previamente a la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto a la admisión.

6a.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.

7a. La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar a que se retire del local de la Sociedad a toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna clase.

8a.—Quedan suprimidas en absoluto las invitaciones.

9a.—Los señores socios presentarán a la comisión de Puertas el recibo del mes de Enero actual, para los dos primeros bailes, y para el tercero el del mes de Febrero.

Habana 26 de Enero de 1913.

El Secretario,
Valentín Alvarez.

G. 11-28

al Brazo Poderoso

Empezan con una novena-misión el día 8, a las 8 p. m. con rosario, rezo de la novena, cantos alusivos y sermón por los RR. PP. J. Santillana y J. Alonso, S. J., continuando los ejercicios en igual forma hasta el día 16 que tendrá lugar, a las 10 a. m., la solemne fiesta en la que predicará el R. P. Santillana.

El día 16, a las 7 y media, tendrá lugar la misa de comunión general.

1558 It-4 12m-5

IGLESIA DE LA MERCED

El Jueves 6, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Al final se cantarán los gozos del Maestro Cratillo Guerra. 1555 3-4

Me levanté vivamente, y me dirigí a la habitación de la entrada; él me siguió, balbuciendo, suplicando: —Permitid que os abra mi corazón; amo—¡qué digo amo!—idolatro a María Flora; ella es toda mi vida y creo imposible subsistir sin verla. Desde que se cerró la isla, los primogénitos de mi familia se han unido con las hijas de la casa de los señores, y yo mismo he soñado que un día...

Me dominaba una cólera furiosa; aquel hombre se había atrevido a levantar los ojos a mi prometida; había podido pensar en ella aquel patán medio loco, que apenas llegaba a ser un hidalgo. ¡Quién sabe si en el avurrimiento de la soledad, en el vacío de su corazón habría escuchado ella su palabra y habría soñado un instante con él! Mis manos, impulsadas por la cólera, se alzaron crispadas. —¡Ay!—prosiguió con voz lamentable.—¡Ay! ya ocupaban aquella alma cierto execrable recuerdo y una esperanza más detestable aun; ya os amaba, señor, sin conoceros; ya, como todas las dementes del pabellón, había prometido que os guardaría fidelidad... ¡Y habéis llegado!

Una alegría inmensa, de una pureza y de una vivacidad que maravillosa, invadían mis sentidos que se abando-

naron a la piedad hacia aquel deplorable Nainville, víctima del pasado. Se acogió a mi brazo y me fué preciso soportarle.

—Pero ya que no puedo aspirar a la felicidad inverosímil de poseerla, por lo menos no me la quiteis. Sé que os ama y que si la amáis la llevaréis con vos lejos de aquí, a la tierra de los vivos. No podéis quedáros con nosotros que somos muertos. También yo he querido evadirme, y mis ojos se han fijado con la pasión del deseo en la orilla lejana, más alejada aún por la niebla, con la idea de volver a la vida, de abandonar esta prisión y de ser un hombre... ¡No he podido nunca! Basta que la vea pasar con su andar ligero, a través de los parterres, corriendo por entre el bosque, o presidir con su padre las reuniones de los colonos para que una fuerza invencible me detenga y me retenga sobre este suelo, maldito sin ella, con ella adorado.

A pesar de su acento de sinceridad, aquel tono declamatorio—me olvidaba de la época en que vivíamos—me desagrado. Me separé de Nainville, y atravesando rápidamente el patio, me apresuré a pasar el puente y a tomar la senda que sin duda conducía al casti-

del lago y of el sonido trémulo del remo que empujaba la chalana del Morguienne.

A su vez él debió de notar mi carrera; su voz se alzó:

—¿Sois vos, señor de Nainville? Contésteme en voz muy baja para que no huyese, y mi astucia fué útil, porque añadió Morguienne: —Os llevaré en el barco; no tenéis más que saltar desde donde estáis; he venido a buscaros.

Apenas había tocado tierra la embarcación, ya había saltado yo a ella. Pronto reconocí por mi estatura que no era yo Nainville. Y levantó el remo, lanzando al mismo tiempo juramentos horribles.

—¿Todavía vos, el parisien! ¡Siempre espiando! ¡Salid de mi barca o sino...!

—Amigo Mateo, me has visto esta mañana en casa del barón de Loyville; si me atacas, si no me acoges contigo para llevarme al castillo, él te dará tu merecido.

—¿Qué sortilegio habéis hecho para engañarme! —El mejor de los sortilegios, amigo Morguienne: la verdad. Ordené con voz autoritaria: —Llévame al castillo.—Añadí con voz más dulce: —Te daré un luis de oro por el trabajo.



Carnaval

Los etimologistas no están conformes respecto al origen de esta palabra. El *Diccionario de la Lengua Castellana*, por la Real Academia Española, hace retirar la palabra *carnaval* del italiano *carnevale*. Dicen otros que se deriva de las dos voces latinas *caro* carne, carne, y *vale*, adios, o sea tiempo en que se da el adios a la carne, puesto que el carnaval precede a la cuaresma. Otros la hacen derivar de *caro* y de *levamen*, acción de quitar, del verbo *levare*, o también, como *levamen* significa no sólo acción de quitar sino desahogo, pudiera significar desahogo de la carne, siendo el tipo primitivo de la palabra *carnelevamen*, que después se convertiría en *carnevale*, después en *carneval*, como antiguamente se llamaba, y por último en *carnaval*. Hay también otros etimologistas que hacen derivar esta palabra del latín *caro* y del francés *avale*.

La fiesta del carnaval es muy anterior al cristianismo; su origen es indudablemente pagano. Los pueblos cristianos se apoderaron de muchos ritos, costumbres y fiestas del paganismo. El carnaval es un resto, un recuerdo, una emanación de las bacanales, saturnales y lupercales. Todos los pueblos de la antigüedad se entregaban durante ciertas épocas del año a grandes fiestas en las que reinaba loca alegría y extraordinaria algarazá. Los hebreos, a pesar de que el Deuteronomio lo prohibía, celebraban, emmascarándose y usando disfraces, las fiestas dedicadas a *Pharimo*, que parece se instituyeron en memoria de haberse libertado los hebreos de las asechanzas de Amán, que quiso hacer entre ellos un destroz general.

En Grecia y en Roma celebrábase las bacanales o fiestas en honor del dios Baco; las saturnales en honor de Saturno, y las lupercales, que se celebraban en el mes de Enero, en honor del dios Pan.

Para celebrar los misterios del dios Baco, las bacantes o sacerdotisas del dios del vino corrían a través de los campos, con los cabellos sueltos, llevando tirros y antorchas en las manos, adornadas con un cinturón de hojas de parra, y dando grandes gritos y exclamaciones: tocaban flautas, tambores y címbalos, y se entregaban a todos los transportes de alegría que Baco les inspiraba. A las bacantes seguía una turba de ninfas y un numeroso cortejo de hombres disfrazados de sátiros y silenos, coronados de pámpanos, embadurnado el rostro con las heces del vino, e imitando los efectos de la embriaguez, o quizás sintiéndolos. Con estas o parecidas extravagancias honraban los griegos y los romanos a sus dioses Baco, Saturno y Pan, y los galos al Sol.

Estas fiestas son, según todos los autores, el origen del carnaval. La analogía de estos disfraces y locuras con las mascaradas del carnaval salta a la vista; sin embargo, pudiera decirse que el carnaval tomó su origen de la locura humana. Todos los pueblos y todas épocas han dedicado ciertos días del año a fiestas semejantes. ¿Qué eran, si no, las ya citadas de los hebreos que en honor de Pharimo, las bacanales en Grecia, las saturnales en Roma, durante las cuales los esclavos gozaban de completa libertad, vistiendo los trajes de sus señores, las fiestas de los Locos y de los Inocentes en la Edad Media, etc? El resultado de esto, cualquiera que sea el origen de esta fiesta, es que el carnaval se presenta siempre y en todas partes igual, esto es, con disfraces, extravagancias, locuras y licencias.

En la edad media

Antes de pasar adelante debe decirse algo de lo que fué el carnaval en la Edad Media. Menos licencioso que el de la antigüedad, fué más trivial y más grosero. La fiesta de los Inocentes era verdaderamente una diversión semejante al carnaval. Se celebraba por Navidad en las iglesias en memoria del nacimiento del Salvador. Las antigüedades del paganismo se mezclaban en esta fiesta con las tradiciones cristianas. El cristianismo la suspendió durante algún tiempo, pero bien pronto volvió a aparecer a pesar de que los Padres de la Iglesia, Tertuliano, San Cipriano, San Clemente de Alejandría y San Juan Crisostomo, condenaron muchas veces estas fiestas. El Papa Inocencio III publicó varias decretales prohibiendo a los pueblos cristianos el carnaval, y hasta en los concilios se prohibió también.

En España, en casi todos los pueblos, existen ciertas costumbres extrañas respecto a la celebración del carnaval. Los cascos han sido y son muy apa-

sionados a esta fiesta. Los valencianos celebran mascaradas, imitando batallas de moros y cristianos, y en Castilla se reúnen en esta época del año danzas de jóvenes, luciendo variados disfraces, dirigidas por un maestro, a quien dan el nombre de botarga, que lleva la cara tiznada, cubierto el cuerpo con un saco y un palo en la mano como el que llevan los bastoneros de los bailes. Desde que Madrid es la corte de España, ha tenido, con breves intervalos, su carnaval alegre y regocijado. En el año 1637, el rey Felipe IV quiso divertir a su pueblo de Madrid proporcionándole un bullicioso carnaval, para celebrar la elección del rey de Hungría, su cuñado, como rey de los rumanos. Para ello dispuso que se levantara en el Retiro una plaza de madera capaz para muchos miles de personas. Tenía esta plaza 488 ventanas y se iluminaba por la noche con 7,000 luces. Días antes del Carnaval, el 15 de Febrero, se estrenó dicha plaza asistiendo toda la corte, vistiendo vistosos trajes de máscaras. Durante los tres días de carnaval estuvo abierta al público y se publicó un pregón prohibiendo que nadie pudiera entrar sin careta. Felipe V pensó de otro modo, y prohibió los regocijos de carnaval. Carlos III volvió a permitir el carnaval. En su época se introdujeron los bailes de máscaras en los teatros, dándose en el año 1787 una instrucción sobre el orden que debía observarse en ellos. En tiempo de Fernando VII sólo se permitió que la gente se solazase dentro de las casas, disfrazándose como siempre fué costumbre. Cuando la regencia de la reina doña María Cristina, volvieron los bailes de máscaras a estar en todo su esplendor; los tres días de carnaval parecieron tiempo limitado, y sedieron grandes bailes públicos. Después el carnaval, lo mismo en España que en resto de las naciones de Europa, ha decaído mucho, llegando a ser una fiesta grosera que la inmensa mayoría mira con indiferencia. Puede decirse que de esta fiesta sólo quedan los bailes, y aun éstos frecuentados casi todos ellos por gente joven solamente.

En Francia, durante los siglos XV y XVI, la influencia de Italia dió nueva vida al carnaval. Enrique III recorrió las calles de París, disfrazado, echando agua a los transeuntes, y haciendo, en unión de los caballeros de su corte, todo género de locuras. Enrique IV recorrió también las calles de París dirigiendo una mascarada de burros. Luis XIII no fué aficionado a las locuras carnavalescas. Durante el reinado de Luis XIV las fiestas del carnaval llegaron a su mayor esplendor. En 31 de diciembre de 1715 se publicó una Ordenanza instituyendo los bailes de máscaras, que se verificaban tres veces por semana, desde mediados del mes de Noviembre hasta terminar el carnaval, y que tuvieron un éxito prodigioso que duró hasta que estalló la Revolución. La república interrumpió los desórdenes de los días de carnaval, pero la fiesta reapareció con nuevos bríos en 1799.

Por esos mundos

El carnaval inglés da idea perfecta del carácter flemático de los naturales de aquel país. En Londres no hay en carnaval regocijos públicos; los ingleses celebran esta fiesta en el interior de sus casas.

Buenos Aires y Montevideo son quizás los países más alegres del mundo durante el carnaval. La manera de divertirse durante los tres días que dura la fiesta consiste principalmente en arrojar agua sobre los transeuntes y en lanzar desde los balcones a la calle huevos, llenos también de aguas, formando verdaderas batallas entre los transeuntes y los que ocupan los balcones. La desenvoltura de ciertas comarcas es conocida de la nación rusa. Allí el carnaval consiste solamente en una exhibición de fieras y otros espectáculos callejeros por el mismo estilo.

Los negros de Haití se disfrazan poniéndose caretas que imitan las facciones de la raza blanca. Los salvajes brasileños de la provincia de Para se disfrazan sustituyendo la careta con cabezas de jabalí, tigre, mono y otros animales, y adornándose con plumas de vistosos y alegres colores. Los árabes celebran su carnaval por la noche en el mes de *Moharrem*, primero del año musulmán; Las mascaradas del Sahara son bastante divertida y alegres. Nada más cómico que ver una cuadrilla de negros y de negras vistiendo el traje europeo y remedando nuestros ademanes y nuestras costumbres. El carnaval de los esclavos reproduce una multitud de usos y de diversiones paganas evidentemente. Allí se verifica todavía la mascarada del oso,

en casi todas las aldeas de Bohemia, y de la alta Moravia. En todas las localidades el oso apócrifo, su conductor y su cortejo, dan por todas las calles un gran paseo, deteniéndose en todas las casas para hacer una colecta de dinero, o de especies, beber a la salud de los propietarios y hacer bailar a todas las mujeres de la casa. Los aldeanos de las montañas de Bohemia, cuando durante las fiestas del carnaval se verifica algún matrimonio, se procede a inocular un gallo, haciendo una fiesta solemnisima. Se elige y se ceba de antemano el gallo; llegado el día del sacrificio se le forma una parodia de proceso. El gallo es un criminal, al que se le viste con un capuchón rojo, una capa gris y pantalones. Dos de los que asisten a la fiesta acusan al criminal, otro ejerce el papel de juez y lee al reo su sentencia, ratificada por una aclamación general. Se conduce al gallo precedido de una banda de música y con gran pompa, al sitio de la ejecución. El ejecutor de la justicia va al lado del gallo, vestido de colorado y con el cuchillo en la mano. En la plaza en que la sentencia ha de cumplirse se levanta un tablado. Antes de decapitar al criminal el pueblo todo le pide solemnemente perdón. La sentencia se cumple al son de una marcha fúnebre. La cabeza del gallo se da a los acusadores, y a los novios el cuerpo, que después de asado sirve para celebrar un banquete. Esta costumbre existe también en los cantones limítrofes de la Bohemia y de la Moravia, con la diferencia de que el gallo, en vez de ser decapitado, es ahorcado.

En Roma y en Venecia

De propósito hemos dejado para el final la descripción del carnaval en Roma y en Venecia. Byron asegura que de todos los países de la tierra, Venecia es el que ofrece el más alegre y divertido carnaval por sus bailes, cantos y serenatas, por sus mascaradas y sus misterios. Esto sería una verdad en la época en que Byron escribía; pero desde entonces acá la frialdad germánica acabó con el alegre carnaval veneciano. En los tiempos de Byron acudían gran número de extranjeros a la ciudad de los Dux, en donde durante algunos días todas las pasiones se daban cita y se permitían las mayores licencias. El despotismo político que pesaba sobre aquella ciudad se suspendía durante los días de la fiesta carnavalesca; el antifaz con su inviolabilidad lo encubría todo; juegos, espectáculos, amonios, intrigas, desespraciones, asesinatos, venganzas, ruinas, conspiraciones, junto a alegres mascaradas, esplendidos bailes, magníficos conciertos.

Poesía

Carnaval

(De Stephan George.)

En el tibio sálparis constelado de flores y lámparas, en nubes de sedas y al ritmo del valse palpitán las máscaras; gira aquella de frágiles hombros; la fiebre que mata, bajo el falso candor del afeite arde en sus miradas; presente la obscura tristeza de las horas lánguidas; evoca la cruz de ceniza en la frente pálida; y ceñida de un manto de pieles, con paso furtivo abandona, en silencio, la sala. Por el laberinto de fosca arboleda desliza la planta; a orillas del frígido estanque se llega transida...

y a la mascarada brinde el gesto amable de la despedida... un choque en el agua... helado silencio... después, en la sombra, un sán indistinto prelude la danza.

¿Sus bucles, sus ojos...? para nadie faltan; dormida reposa sobre los guijarros, bajo los follajes de ateridas algas; es la tibia noche de la Primavera; por la escalinata las damas hermosas y los caballeros bajan al estanque...

Fiébil como el aura emerge un suspiro de las ondas glaucas... Hijos indolentes de la edad versátil, los garzones fatuos y las cortesanías, oyendo el suspiro, descurdadas piensan; es el caprichoso murmullo del agua...

Victor M. Londoño.

El Carnaval

Reina en la estudiantina se declara Ebría de amor la juventud inquieta; No hiere ni emponzoña la saeta Que el ingenio con flores nos dispara;

El carnaval de Roma ha sido admirablemente descrito por el insigne escritor alemán Goethe en su obra *Zweiter Romischer aufenthaldt* (segunda permanencia en Roma.) Haremos un extracto de tan hermosa descripción. "El carnaval en Roma, dice Goethe, no es propiamente una fiesta que se da al pueblo, sino una fiesta que el pueblo se da a sí mismo. El carnaval se concentra en el Corso. Esta calle limita y determina los regocijos públicos. Como muchas calles de las ciudades italianas, tomó ésta su nombre de las carreras de caballos que terminan en Roma cada día de carnaval, y en otras ciudades otras solemnidades, como la fiesta del patrón a la inauguración de una iglesia. La calle se extiende desde la plaza del Pueblo en línea recta hasta el palacio de Venecia; tiene próximamente unos tres mil quinientos pasos de longitud y está formada por altos edificios, magníficos la mayor parte de ellos. Su anchura no es proporcionada a su longitud y a la altura de las casas. El corso de Roma está muy animado durante los domingos y días de fiesta, sirviendo de lugar de paseo en las horas de la tarde. El carnaval no es, en verdad, más que la continuación, o mejor, el punto culminante de estos placeres habituales en los Domingos y días de fiesta. No es cosa nueva, extraña y única, sino que se une naturalmente a la vida romana. No es muy extraño ver una multitud de máscaras, acostumbrados como estamos a ver durante todo el año muchas escenas de la vida bajo el cielo puro y sereno. En todas las fiestas colgadas en los balcones, el suelo alfombrado con flores, transforman, por decirlo así, las calles en grandes salas y galerías. Desde Año Nuevo se abren los teatros y el carnaval comienza. Los carnajes son más numerosos en el Corso. Pero el público espera con ansiedad los últimos ocho días.

El carnaval de Roma ha sido admirablemente descrito por el insigne escritor alemán Goethe en su obra *Zweiter Romischer aufenthaldt* (segunda permanencia en Roma.) Haremos un extracto de tan hermosa descripción. "El carnaval en Roma, dice Goethe, no es propiamente una fiesta que se da al pueblo, sino una fiesta que el pueblo se da a sí mismo. El carnaval se concentra en el Corso. Esta calle limita y determina los regocijos públicos. Como muchas calles de las ciudades italianas, tomó ésta su nombre de las carreras de caballos que terminan en Roma cada día de carnaval, y en otras ciudades otras solemnidades, como la fiesta del patrón a la inauguración de una iglesia. La calle se extiende desde la plaza del Pueblo en línea recta hasta el palacio de Venecia; tiene próximamente unos tres mil quinientos pasos de longitud y está formada por altos edificios, magníficos la mayor parte de ellos. Su anchura no es proporcionada a su longitud y a la altura de las casas. El corso de Roma está muy animado durante los domingos y días de fiesta, sirviendo de lugar de paseo en las horas de la tarde. El carnaval no es, en verdad, más que la continuación, o mejor, el punto culminante de estos placeres habituales en los Domingos y días de fiesta. No es cosa nueva, extraña y única, sino que se une naturalmente a la vida romana. No es muy extraño ver una multitud de máscaras, acostumbrados como estamos a ver durante todo el año muchas escenas de la vida bajo el cielo puro y sereno. En todas las fiestas colgadas en los balcones, el suelo alfombrado con flores, transforman, por decirlo así, las calles en grandes salas y galerías. Desde Año Nuevo se abren los teatros y el carnaval comienza. Los carnajes son más numerosos en el Corso. Pero el público espera con ansiedad los últimos ocho días.

En el ardor que la traición prepara De la infiel, la perjurta o la coqueta, Prefiero que me engañen con careta -- que me engañen con la propia cara. Del mundo en la cobarde hipocresía Máscaras son que viven en su centro El odio, la emboscada y la falacia. En el tropel que hoy sale a nuestro encuentro Pase por fuera el Carnaval de un día, ¡Y el eterno disfraz queda por dentro!

Antonio F. Grilo.

En el ardor que la traición prepara De la infiel, la perjurta o la coqueta, Prefiero que me engañen con careta -- que me engañen con la propia cara. Del mundo en la cobarde hipocresía Máscaras son que viven en su centro El odio, la emboscada y la falacia. En el tropel que hoy sale a nuestro encuentro Pase por fuera el Carnaval de un día, ¡Y el eterno disfraz queda por dentro!

El Carnaval de Venecia

Bacanales, sonoras mandolinas, Fantásticas y alegres mascaradas; Las gondolas, de antorchas coronadas, Meciendo en las aguas cristalinias. Rubias sirenas, pálinas ondinas De hermosa faz y eléctricas miradas; Citas de amor, terribles emboscadas; Olas de fuego y músicas divinas; Palacios esplendentes, noches bellas; Lujo oriental, el combatir violento De espadas el fulgor de las estrellas; Bailes, fiestas, celosos corazones... Y la lira de Byron dando al viento. Satánicas y lúgubres canciones.

Manuel Reina.

La serenata de Pierrot

Estalló en la mandolina La doliente serenata, Como una rosa de plata Que se abre en noche divina. Y tras la sutil neblina Que sus crepones dilata, Se ve, cual flor escarlata, La traviesa Colombina. ¡Oh, si besara la gloria De su cabellera bruna! Y soñando esa victoria, Pasa Pierrot... ágil... leve... como sombra que la luna proyectó sobre la nieve...

Rafael Miranda.

La mejor máscara

—Para no ser reconocida en ese baile, donde se harán más de mil locuras, ¿qué máscara me pondré? preguntóme la coquetilla de ojos hipocritas y pérfida boca. Vamos, señor, aconsejame pronto, porque el tiempo vuela. ¿Llevaré antifaz de satén negro y sin barba? ¿O antifaz color de rosa con barba de blanco encaje? ¿O mejor me pusiera una de esas feroces y fantásticas caretas japonesas, de largos mostachos cerdosos, o mejor aun—divierte tanto parecer fea cuando se es preciosa—alguna nariz de cartón para no ser reconocida en ese baile donde se harán más de mil locuras...? Preguntóme la coquetilla de ojos hipocritas y pérfida boca. —No, la respondí; ni antifaz rosado, ni negro antifaz, ni máscara japonesa, ni horrible nariz de cartón. Llevaré siempre en los labios una sonrisa que no mienta, en los ojos una mirada franca y en las mejillas el carmin de un pudor sincero, y esto te bastará para no ser reconocida en ese baile donde se harán más de mil locuras.

CATULLE MENDES.

A tu máscara

Si, te conozco... Eres la Mentira. Acaso en el mundo te llamas Juana, Ofelia o Clara... Poco importa... Tú eres la Mentira, y yo te amo, si es que mi corazón, destrozado por tí, puede amar todavía.

Eres la Mentira y eres la más bella visión del mundo. ¿Acaso no fui, desde niño, prisionero tuyo? El amor de tus labios es irrefectible fuente de júbilo. Madre y esposa, nodriza y novia!

No te entristees con la traición de los tuyos, porque no tienes nada que perdonar, nada que hacerte perdonar tampoco. El perdón es una cosa triste, ya se impartía, ya se obtenga. Tú odias lo triste.

Has vivido a mi lado en todo momento. Cuando tracé fábulas, cuando escribí rimas, cuando amé, cuando enloquecí... Y en los instantes breves en que me abandonaste, lloré, lloré larga y amargamente, como un niño abandonado por su madre querida... ¿Acaso no eres tú mi madre?

Eres tú también mi novia, y mi esposa. Eres la novia, la esposa de todo el mundo, Sonríes, y tu sonrisa hace entristecer las constelaciones. Te encolerizas, y el varón más fuerte solloza, acorrajado, de hinojos...

¿Qué importa que te llames Juana, Clara, Ofelia?... Detrás de tu máscara negra y dulce, como noche apacible, yo veo a la Mentira, a la eterna Mentira, a la diosa amable y fatal que preside nuestros amores, nuestras alegrías y nuestros destinos...

Tus panales no se agotan jamás, tu belleza no perece nunca. Magnífica y tremenda como una diosa, estás sentada en tu trono de dominio, y sonríes... sonríes de tí misma, alegrada por tu propia belleza. Y tu sonrisa se refleja en los cielos y en los siglos...

Quiero estar, quiero seguir siempre a tu lado. Si te apartaras de mí, lloraría... y las lágrimas echan a perder esta máscara gozosa con que mis compañeros y yo nos hemos cubierto la faz.

Y además, ¿qué importa que te llames Juana, Ofelia o Clara...? Eres la Mentira, y mi corazón está regocijado con tu presencia.

JESUS SEMPRUN.

De carnaval

Yo estaba melancólico como siempre, recostado en una columna del vasto edificio donde se divertían los alegres, los alegres disfrazados de Carnaval.

Miraba, con mis ojos inundados de tristeza, desfilan como una cinta cinematográfica el torbellino bullicioso de los trajes—pintorescos o severos—y en mi imaginación de soñador nostálgico me parecía que sobre cada cabeza hacían ruido "los cascabeles de la Lourea".

Pasó una pareja valsando y riendo. Ella, una niña fresca y blonda, vestida de noche. Su traje era negro, se polvoreaba de estrellas, cual si hubiese caído sobre la niña fresca una confeti de luceros; sobre su pecho brillaba una luna con palideces de perla.

Agitaba en sus manos—cual si fuera un zodiaco—un abanico abrochado por un ópalo que simulaba un pelotazo de crepúsculo hecho gema. Su acompañante era un astrólogo, de barba plateada y niagresca, de es-

tatura elevada, de tórax fuerte y de hombres macizos. Cuando pasaron junto a mí, fulguraron las negras y brillantes pupilas de ella y contuvo con un acceso nervioso su risa loca.

Echó hacia atrás su cabeceita blonda, en donde hacían ruido "los cascabeles de la Lourea"; en tanto él se soslayó, se acercó la barba provocativo y celoso. Entonces me tocó resonar, sobre el silencio de mi tela, una sonora carcajada.

Un grupo alegre, que venía valsando y riendo, nos separó.

Sali. Me fui al casino a emborrachar, a hacer más provisión de hastío, a refrescar con ajeno este mi aburrimiento insoportable, y recordé cuántas veces ella—la Mentirosa—había llegado a mi cuarto de estudiante bohemio a entretenerme con su risa loca, y a mentirme como todas. Y que al fin me dejó; hubo lágrimas de ella; un empujamiento de hombros mío para su despedida, y en el umbral de la puerta esta palabra: ¡ingrato! que apenas escuché.

Después supe que había dicho a sus amigos que me había dejado porque yo siempre estaba triste...

Ya borracho me río a carcajadas pensando en ella vestida de Noche, en su compañero vestido de astrólogo y me digo: ¿Podrá ese imbécil, con su amor de monedas, arañarle sus secretos a esa Noche? ¿Podrá adivinar cuántas estrellas y cuántas negras hay en el alma de la niña fresca y blonda?

CARLOS H. VELA.

La alegre farándula

Alegria. Ruido sonoro de cascabeles y risas destempladas. Alegria. Es el rey gnomo. Es carnaval.

Por la calle va la comparsa. Alegre y ruidosa. Va haciendo estremecer el aire tibio del sol con el eco de sus charlas locas. Carnaval. La fiesta de la risa.

En el alma hay íntimos deseos de felicidad. El rostro esconde la mueca amarga, bajo el cartón de una careta sonriente. Afuera la tristeza. Afuera el dolor... Ahora hay que reír mucho. Hay que pensar que la vida es buena, y también en el amor. Y en los ojos atropellados de las mujeres hermosas. Y en los labios rojos que saben decir frases acariciadoras de consolación.

Ahí va la comparsa. Pierrots, payanos, húngaros y mosqueteros... Van envueltos en un velo ondulado de estrellas de papel. Confetti. Confetti que cae como una lluvia de alegría sobre las cabezas femeninas. Cae, cae en los rizos rubios y obscuros que se prendido, como áores diminutas. Como sonrisas cristalizadas hechas para adornar las aristocráticas testas perlmadas de las mujeres soñadoras...

Hay que reír... ¡Y la tristeza de la vida? No pensemos en ella. Olvidémosla. Aunque sea por un instante. Mientras dura la ilusión. Mientras las caretas cubren el rostro y suenan las risas locas.

Alégrate, corazón. Hoy debes cantar tu amargura. Suenan los cascabeles...

Y en el ambiente nota una sonora armonía de carcajadas...

La alegre farándula pasa. Todas van contentos. Y las flores de papel cruzan el aire. Y caen sobre los rostros riidores, sobre los bucles, sobre los pechos.

En la fiesta roja del atardecer, los disfraces siguen pasando. Van por entre las multitudes que lo saludan con aplausos y vivas armoniosos.

Es la farsa del polichinela. Es el carnaval de la vida.

Es el paréntesis luminoso de los días amargos. Y de las horas dolientes de la existencia...

La comparsa se aleja. El coro de risas se pierde a lo lejos. La fiesta ha concluido. Los cascabeles, enmudecidos, cesan.

Y un Pierrot, todo blanco, queda solo. Sólo y pensativo. Su rostro enarriñado ya no ríe. Sus ojos lloran.

La farsa terminó. Y ahora siempre nuevo la tristeza luminosa de su vida. La lleva en el espíritu. Y piensa en la luna. No la luna que está tan lejos. Y sueña en darle un beso ardiente. Un beso largo y silencioso en sus labios luminosos...

AGUSTIN VERA.

Sociedades Españolas

CENTRO ASTURIANO

El baile del martes

Si grande fué el triunfo del domingo, grande fué el obtenido anoche por la sección de Recreo y Adorno.

Una multitud inmensa volvió a llenar por completo aquellos espaciosos salones.

En la puerta principal nos encontramos con el Vicepresidente señor Antonio Castrillón, quien nos recibe con la amabilidad de costumbre.

«Castrillón, esto se parece a la entrada del Infierno descrito por el Dante,» le dijimos.

«¡Oh, los que entráis! perdid toda esperanza!»... nos contesta Castrillón.

«¡Y...!»
«¡Pues que tengo mis temores de que se hunda el edificio con tanta aglomeración de gente: la Habana entera está hoy aquí.»

Un hábito de terror invadió por unos momentos la mente del cronista; pero el cronista, acordándose de que circula por sus venas la sangre del heroico D. Pelayo, penetra en los salones. Allí lo recibe con un apretón de manos un joven alto, corpulento y de aspecto sajón: es Jesús Fernández, el popular y muy simpático Secretario de Recreo y Adorno; un Secretario muy atento con las damas y muy cortés con los representantes de la prensa.

Jesús nos explicó el por qué de aquella concurrencia tan enorme: celebrábase el concurso de japonesas y con ese traje oriental y vistoso se presentaron infinidad de encantadoras mascaritas.

A las diez y media se constituyó el tribunal, en un estrado levantado a la derecha de la entrada del salón de baile.

Dicho tribunal estaba formado por las siguientes personas:
Presidente: D. David Hevia.

Vocales: Señoras Sarah Maribona de Hevia y Aurelia Marina de Alvarez; D. Restituto Alvarez y D. Restituto del Canto.

Secretario: D. Miguel Lazcano, Vicepresidente de la Sección de Recreo y Adorno.

Si reñido fué el concurso del domingo, no lo fué menos el del martes. Era tan crecido el número de adorables mascaritas vestidas de japonesa, que en los primeros momentos nos creíamos transportados, por obra de encantamiento, al país del Mikado y de los Crisantes.

A las once y media el Presidente dió a conocer el fallo del Jurado. La señorita Hortensia Cuervo fué la que resultó vencedora en este concurso y se le obsequió con una artística figura de terracota y con una bonita moña hecha con cintas de varios colores.

El cronista se inclina reverente ante la Majestad Imperial de las Gheisas.

La brillante orquesta de Felipe Valdés ejecuta en estos momentos el pasodoble flamenco «Lagartijillo,» y el cronista, mareando el paso, y acompañado por algunos jóvenes de la Sección, abandona el salón del baile, trasladándose a otro departamento, donde, es fina y espléndidamente obsequiado con pastas y sidra asturiana. Allí extremaron la nota de las mayores atenciones con el cronista, Emilio Castrillón, José Fernández, Aquilino Alonso, Silvino Alvarez, Ramón García, Alberto Peón y otros simpáticos vocales que sentimos no recordar sus nombres en este momento.

Estos señores de Recreo y Adorno son la amabilidad personificada. ¡Por algo se les designa con el nombre de «Cuerpo Diplomático» del Centro!

A la salida nos despide en la puerta el Vicepresidente Miguel Lazcano y nos dice que las invitaciones para el baile infantil están en la Secretaría General a disposición de los señores socios, debiendo éstos presentar el recibo del mes para solicitarlas.

CLUB GRADENSE

El día 6 del corriente celebra este simpático Club la junta general ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año social, en la que además de tratarse los asuntos ordinarios, se efectuarán las elecciones para la renovación total de la Junta Directiva a excepción del Presidente, y por último se dará cuenta del estado actual de la suscripción que bajo tan buenos auspicios inició esta Sociedad con objeto de levantar una casa-escuela en el pueblo de Llantrales.

D. Víctor H. López, popular Presidente del Club Decano, nos ruega hagamos llegar por este medio a conocimiento de todos sus asociados que no debe faltar ni uno sólo ese día a las ocho de la noche en el Centro Asturiano.

privó a usted del venerable anciano autor de sus días, le expresa, por mi conducto, el más profundo sentimiento.

«Haciéndolo así, cumplo dos deberes: uno el de acompañar en su sentimiento al digno miembro de esta colectividad que la honra con el título de Socio de Honor, justísimamente discernido; otro deferir con el hombre público y connotado al cual debe muchos e importantes servicios la República.

«Sirvase aceptar, en mi propio nombre, iguales manifestaciones de pésame y los homenajes de esta Corporación.

«De usted atento S. S.

J. Gómez,
Presidente.»

Febrero 3 de 1913.

PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Esta Sociedad de Instrucción que tenía anunciado una jira y almuerzo para el día 26 del pasado mes y que se vió obligada a suspenderla a causa de la huelga de obreros de «La Tropical,» avisa a todos los que habían adquirido billetes, que dicha fiesta se dará de fijo el día 2 de Marzo en «La Tropical» bajo el mamoneillo.

VIVERO Y SU COMARCA

Esta altruista Sociedad de Instrucción exhibe en la peletería «La Casa Grande,» San Rafael número 7, un valioso estandarte con las insignias sociales y el escudo de Vivero, obsequio de su presidente don Justo Taladrí, actualmente en España.

Dicho estandarte, que ha sido confeccionado en Madrid, es una joya de arte y está siendo muy admirado y celebrado por todos.

Las entusiastas Colonias Españolas que van a continuación han celebrado las elecciones anuales resultando electos para formar parte de sus respectivas Directivas los señores siguientes:

COLOMIA DE JOVELLANOS

Presidente de Honor: Sr. Alfredo Fernández.

Presidente efectivo: Sr. Rafael G. García.

Vice: Sr. Rufino Pardo.

Tesorero: Sr. Gaspar Tejo.

Secretario: Sr. Manuel G. Flores.

Vice: Sr. Martín Suárez.

Vocales: Sres. Mariano García, Timoteo Murillo, Manuel Querejeta, Pedro Purón, Francisco Sodupe, Federico Martínez, Manuel Gafas, José A. Guardado, José F. Valle, Jesús Muñoz Suplentes: Sres. Juan Llaverea, Cefeferino Suárez, Higinio Suárez, Manuel Lledes, José Díaz.

COLONIA DE SANTA CLARA

Presidentes Honorarios: Sr. Cónsul de España, Sr. Felio Marinello.

Presidente efectivo: Sr. Angel Solana.

Vicepresidentes: Sres. Rafael Antón, Benito González y Pascasio López Visiedo.

Tesorero: Sr. Urbano Martínez.

Vicesororero: Sr. Bonifacio Martínez.

Secretario Contador: Ldo. José Catalá Huguet.

Bibliotecario: Sr. Balbino González. Vocales efectivos: Sres. Jacinto Rúa, Calixto Pérez, Manuel Fernández Vallina, Francisco López Alemán, Cefeferino Zapatero, Manuel Rico, Eliseo Villardefranco, Domingo Amador, Nicanor Iglesias, Enrique Fueya, Indalecio Calviño, Alfredo González.

Vocales suplentes: Sres. Venancio Fernández Bala, Ramón Martínez, Valentín González, Aquilino Laza, Jesús Joven José Peláez.

Sección de asuntos generales e instrucción.—Presidente: Sr. Rafael Antón.

Vocales: Sres. Jacinto Rúa, Calixto Pérez, Manuel Fernández Vallina, Francisco López Alemán.

Sección de Beneficencia.—Presidente: Sr. Benito González.

Vocales: Sres. Cefeferino Zapatero, Manuel Rico, Eliseo Villardefranco, Domingo Amador.

Sección de Recreo y Adorno.—Presidente: Sr. Pascasio López Visiedo.

Vocales: Sres. Nicanor Iglesias, Enrique Fueya, Indalecio Calviño, Alfredo González.

UNION ESPAÑOLA DE CRUCES

Presidentes de Honor: Sres. Laureano F. Gutiérrez, Julián Calleja, Juan Falla Gutiérrez, Donato Auirre.

Presidente Efectivo: D. José Merino.

Secretario: Sr. Benigno Arguëlles.

Tesorero: Sr. José F. de la Vega.

Vocales: Sres. Antonio Paz, Aquilino, Piedra, Alberto, Guichney, Aurelio Hevia, Andrés Vega, Ovidio González, Julián León, Bernabé Tomé, Ricardo Sánchez, Angel Tolosa, Maximino Rodríguez, José A. Méndez.

La Junta Directiva de esta Sociedad en junta extraordinaria celebrada el día 24 de los corrientes, acordó, obediendo nobilísimos sentimientos de patriotismo, hacer un llamamiento a todos y cada uno de los españoles, residentes en esta localidad, sin distinción alguna, sean o no socios actualmente de la misma, a fin de que con su colaboración unos y apoyo moral y material todos, coadyuven con esta dicha junta, a llevar a feliz término el empeño de honor en que se halla de organizar totalmente la sociedad, sobre bases firmes e inquebrantables, que la pongan en condiciones de realizar en plazo no lejano, los fines altamente patrióticos, altruistas y educadores, a que está llamada por su índole.

Lo cual nos parece tan admirable como digno de aplauso.

Febrero.
17—México. New York.
17—Morro Castle. Veracruz y escalas.
18—Grünwald. Hamburgo y escalas.
18—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
19—Reina María Cristina. Veracruz.
20—Regina. Christiania y escalas.
27—Conde Witrodo. Barcelona.

Sección Mercantil

Mercado Monetario
EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 100 p/O.P.
Oro americano contra 9 p/O.P.
plata española. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en 1-09
plata española.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES
C. A.
Centenes. 4-72
Luisas. 3-80
Peso plata española. 0-60
40 centenos plata id. 0-24
20 idem. idem. id. 0-12
10 ídem. idem. id. 0-06

Acciones y Valores

Esta mañana se efectuaron en la Bolsa Privada la siguiente venta:
200 acciones F. C. Unidos.—98¼

Movimiento de Azucares

EN LOS ALMACENES DE LA ISABELA Y CARAHATAS.
Existencia total Sacos.
Carlos Alfert, S. en C. 20,160
Amézaga y Ca. 284
G. Izaguirre, S. en C. 5,260
Marcelino García, S. en C. 7,130
TOTAL. 32,834
Exportación de la semana Sacos.

BUQUES DE TRAVESIA

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 100 p/O.P.
Oro americano contra 9 p/O.P.
plata española. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en 1-09
plata española.

BUQUES DE CABOTAJE

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 100 p/O.P.
Oro americano contra 9 p/O.P.
plata española. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en 1-09
plata española.

PROVISIONES

Febrero 5.
Precios pagados hoy por los siguientes artículos:
Acete.
En latas de 23 lbs. qt. \$ a 14¼
En latas de 9 lbs. qt. a 14¼
En latas de 4½ lbs. qt. a 15¼
Mezclado s. clase caja a 10.00
Almendras.
Se cotizan a 32.00
Arroz.
De semilla a 3.80
De canilla nuevo 4¼ a 4¼
Viejo a 5¼
De Valencia 4¾ a 5.00
Ajos.
De Murcia nuevos a 25 cts.
Catalanes Cappadres a 42 cts.
Montevideo a 25 cts.
Cebollas.
Gallegas a 16 rs.
Del país a 21 rs.
Isleñas No hay.
Eacalao.
Noruega a 11½
Escocia a 11.00
Halifax a 8.00
Robalo a 7½
Pescada a 7.00
Frijoles.
Del país, negros 3¾ a 4.00
De Méjico, negros a 5.00
Colorados a 6.
Blancos gordos a 6½
Jamones.
Ferris, quintal a 25.00
Otras marcas a 23.00
Manteaca en torcerolas.
De primera a 13¾
Artificial 10½ a 11¼
Papas.
En barriles del Norte a 3½
Papas sacos a 20 rs.
Tasajo.
Se cotiza Verano a 38 rs.
Vinos.
Tinto a 69.00

BUQUES DE TRAVESIA

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 100 p/O.P.
Oro americano contra 9 p/O.P.
plata española. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en 1-09
plata española.

BUQUES DE CABOTAJE

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 100 p/O.P.
Oro americano contra 9 p/O.P.
plata española. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en 1-09
plata española.

PROVISIONES

Febrero 5.
Precios pagados hoy por los siguientes artículos:
Acete.
En latas de 23 lbs. qt. \$ a 14¼
En latas de 9 lbs. qt. a 14¼
En latas de 4½ lbs. qt. a 15¼
Mezclado s. clase caja a 10.00
Almendras.
Se cotizan a 32.00
Arroz.
De semilla a 3.80
De canilla nuevo 4¼ a 4¼
Viejo a 5¼
De Valencia 4¾ a 5.00
Ajos.
De Murcia nuevos a 25 cts.
Catalanes Cappadres a 42 cts.
Montevideo a 25 cts.
Cebollas.
Gallegas a 16 rs.
Del país a 21 rs.
Isleñas No hay.
Eacalao.
Noruega a 11½
Escocia a 11.00
Halifax a 8.00
Robalo a 7½
Pescada a 7.00
Frijoles.
Del país, negros 3¾ a 4.00
De Méjico, negros a 5.00
Colorados a 6.
Blancos gordos a 6½
Jamones.
Ferris, quintal a 25.00
Otras marcas a 23.00
Manteaca en torcerolas.
De primera a 13¾
Artificial 10½ a 11¼
Papas.
En barriles del Norte a 3½
Papas sacos a 20 rs.
Tasajo.
Se cotiza Verano a 38 rs.
Vinos.
Tinto a 69.00

MANIFIESTOS

1025
Vapor americano «Morro Castle,» procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Consignatarios: 1 atado muestras. Vidal, Rodríguez y Ca.: 95 cajas quesos, 1 barril ostras, 22 bultos frutas, 6 cajas levadura, 1,000 id. conservas, 10 cubetas pepinos, 4 cajas goma y 30 id. arenques.

Galbán y Ca.: 1,250 sacos harina, 1003 jamones y 120 id. manteaca. F. Bowman: 175 cajas aguarrás y 200 id. huevos. Hijos de Prieto: 318 sacos papas. D. Lozano: 130 cajas quesos y 60 bultos frutas. Cárdenas y Jiménez: 55 id. id. Fieischmann y Ca.: 10 id. levadura. Marrero y Felipe: 2 barriles ostras y 40 bultos frutas.

Swift y Ca.: 200 cajas quesos. A. E. León: 27 bultos frutas. Gwinn y Gwinn: 85 id. id. Constantino Suárez: 60 cajas id. Southern Express Co.: 23 bultos efectos. Porto Rican Express Co.: 22 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 52 id. id. Central Morón Sugar Co.: 12 id. id. E. Bohmer: 2 id. id. E. Sarrá: 4 id. id. Compañía de Fonógrafos: 42 id. id. F. López: 114 id. id. González, Maribona y Ca.: 2 id. id. Fargas y Ca.: 2 id. id. E. Peña y López: 85 id. id. Orden: 1 bulto efectos, 5 cajas tocino, 3,000 id. leche, 4 id. aceite, 55 bultos frutas, 10 oscacos harina de maíz, 229 id. chicharos, 25 barriles sebo y 353 manteaca.

1026
Vapor americano «Governor Cobb,» procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Galbán y Ca.: 500 sacos harina. Armour y Ca.: 8003 manteaca, 11 huacales tocino y jamones y 215 bultos puercos.

1027
Vapor americano «Nelson,» procedente de Norfolk consignado a Cuba Destilling Co. En lastre.

Febrero.
17—México. New York.
17—Morro Castle. Veracruz y escalas.
18—Grünwald. Hamburgo y escalas.
18—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
19—Reina María Cristina. Veracruz.
20—Regina. Christiania y escalas.
27—Conde Witrodo. Barcelona.

Sección Mercantil

Mercado Monetario
EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 100 p/O.P.
Oro americano contra 9 p/O.P.
plata española. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en 1-09
plata española.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES
C. A.
Centenes. 4-72
Luisas. 3-80
Peso plata española. 0-60
40 centenos plata id. 0-24
20 idem. idem. id. 0-12
10 ídem. idem. id. 0-06

Acciones y Valores

Esta mañana se efectuaron en la Bolsa Privada la siguiente venta:
200 acciones F. C. Unidos.—98¼

Movimiento de Azucares

EN LOS ALMACENES DE LA ISABELA Y CARAHATAS.
Existencia total Sacos.
Carlos Alfert, S. en C. 20,160
Amézaga y Ca. 284
G. Izaguirre, S. en C. 5,260
Marcelino García, S. en C. 7,130
TOTAL. 32,834
Exportación de la semana Sacos.

BUQUES DE TRAVESIA

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 100 p/O.P.
Oro americano contra 9 p/O.P.
plata española. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en 1-09
plata española.

BUQUES DE CABOTAJE

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 100 p/O.P.
Oro americano contra 9 p/O.P.
plata española. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en 1-09
plata española.

PROVISIONES

Febrero 5.
Precios pagados hoy por los siguientes artículos:
Acete.
En latas de 23 lbs. qt. \$ a 14¼
En latas de 9 lbs. qt. a 14¼
En latas de 4½ lbs. qt. a 15¼
Mezclado s. clase caja a 10.00
Almendras.
Se cotizan a 32.00
Arroz.
De semilla a 3.80
De canilla nuevo 4¼ a 4¼
Viejo a 5¼
De Valencia 4¾ a 5.00
Ajos.
De Murcia nuevos a 25 cts.
Catalanes Cappadres a 42 cts.
Montevideo a 25 cts.
Cebollas.
Gallegas a 16 rs.
Del país a 21 rs.
Isleñas No hay.
Eacalao.
Noruega a 11½
Escocia a 11.00
Halifax a 8.00
Robalo a 7½
Pescada a 7.00
Frijoles.
Del país, negros 3¾ a 4.00
De Méjico, negros a 5.00
Colorados a 6.
Blancos gordos a 6½
Jamones.
Ferris, quintal a 25.00
Otras marcas a 23.00
Manteaca en torcerolas.
De primera a 13¾
Artificial 10½ a 11¼
Papas.
En barriles del Norte a 3½
Papas sacos a 20 rs.
Tasajo.
Se cotiza Verano a 38 rs.
Vinos.
Tinto a 69.00

MANIFIESTOS

1025
Vapor americano «Morro Castle,» procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Consignatarios: 1 atado muestras. Vidal, Rodríguez y Ca.: 95 cajas quesos, 1 barril ostras, 22 bultos frutas, 6 cajas levadura, 1,000 id. conservas, 10 cubetas pepinos, 4 cajas goma y 30 id. arenques.

Galbán y Ca.: 1,250 sacos harina, 1003 jamones y 120 id. manteaca. F. Bowman: 175 cajas aguarrás y 200 id. huevos. Hijos de Prieto: 318 sacos papas. D. Lozano: 130 cajas quesos y 60 bultos frutas. Cárdenas y Jiménez: 55 id. id. Fieischmann y Ca.: 10 id. levadura. Marrero y Felipe: 2 barriles ostras y 40 bultos frutas.

Swift y Ca.: 200 cajas quesos. A. E. León: 27 bultos frutas. Gwinn y Gwinn: 85 id. id. Constantino Suárez: 60 cajas id. Southern Express Co.: 23 bultos efectos. Porto Rican Express Co.: 22 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 52 id. id. Central Morón Sugar Co.: 12 id. id. E. Bohmer: 2 id. id. E. Sarrá: 4 id. id. Compañía de Fonógrafos: 42 id. id. F. López: 114 id. id. González, Maribona y Ca.: 2 id. id. Fargas y Ca.: 2 id. id. E. Peña y López: 85 id. id. Orden: 1 bulto efectos, 5 cajas tocino, 3,000 id. leche, 4 id. aceite, 55 bultos frutas, 10 oscacos harina de maíz, 229 id. chicharos, 25 barriles sebo y 353 manteaca.

1026
Vapor americano «Governor Cobb,» procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Galbán y Ca.: 500 sacos harina. Armour y Ca.: 8003 manteaca, 11 huacales tocino y jamones y 215 bultos puercos.

1027
Vapor americano «Nelson,» procedente de Norfolk consignado a Cuba Destilling Co. En lastre.

Febrero.
17—México. New York.
17—Morro Castle. Veracruz y escalas.
18—Grünwald. Hamburgo y escalas.
18—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
19—Reina María Cristina. Veracruz.
20—Regina. Christiania y escalas.
27—Conde Witrodo. Barcelona.

Sección Mercantil

Mercado Monetario
EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 5 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99¼ 99¼ p/O.P.
Oro americano contra 100 p/O.P.
Oro español. 108¼ 1

HABANERAS

Carnaval.
Superior el paseo de ayer al de las anteriores tardes.

Más animación y más lucimiento. Era de observar que no escaseaban los trenes elegantes y entre éstos, como el de la tarde, un lujoso break tirado por dos parejas de caballos.

Allí iban las señoritas de Truffin. Acompañaban a las dos bellas hermanas Regina y Matilde señoritas tan distinguidas como Loló Solís, Tomasita Cancio, Divina Rodríguez Bautista, Fifi Arango y las tres graciosas hermanas Bertha, Zenaida y Sarita Gutiérrez.

Todas de rosa y azul. Es el mismo break que llevará al paseo de La Piñata a un grupo de damas del gran mundo.

Mina Pérez Chaumont de Truffin. Marianita Seva de Menocal. Mercedes Montalvo de Martínez. Ana María Menocal Viuda de Rabel. Hortensia Carrillo de Almagro. María Luisa Soto Navarro de Soler. Susanita de Cárdenas de Arango. María Luisa Menocal de Argüelles. Un detalle.

Irán todas las señoras que anteceden luciendo la clásica mantilla española. Celebradísima, en el paseo de ayer, la comparsa de las gitanas.

Señoritas todas muy bonitas. Erán Belén Sell, Ada del Monte, Victoria Bravo, Conchita Bosque, Angelina Portela, Evelia Martínez, Eleua de Cárdenas, María Martínez, Malula Rivero y su hermana Chichí y la monísima Bebita Solís.

Iban en dos automóviles bajo una lluvia de serpentinas y de confettis que les arrojaban al paso.

Qué gitana más encantadora, entre todas, Malula Rivero!

Fue también una de las notas más simpáticas del paseo de ayer el automóvil de las aldeanas balcanicas.

Erán las señoritas René Pérez Ricart, Chichí Primelles, María Martínez, Leonor Malberly, Hortensia Socarrás Alina Fuentes y Rosita Aznar.

Esta última es una bellísima señorita de la sociedad de Oriente que se encuentra de temporada en casa de la distinguida familia del doctor Malberly.

Los halcones, colmados. En todos los del Prado, especialmente en el de la elegante mansión del señor Eloy Martínez, reuníanse, en gran número, damas de la mejor sociedad.

La alegría, en toda la avenida del Malecón, era completa.

Tocaba la Banda Municipal. Y en Miramar, a lo largo de sus aceras y sus portales, la afilencia de público era realmente extraordinaria.

Ha sido la de ayer, en realidad, la mejor tarde del Carnaval.

Los bailes. El del Casino Español, como era de presumir, batió el record de los bailes de la noche.

Resultó animadísimo. Máscaras numerosas paseaban por aquellos salones entre la ruidosa algazara de la música, las risas y las bromas.

El suelo alfombrado de confettis. Y en el patio, alrededor de las mesitas, muchas parejas que reían y que charlaban entre sorbos de champagne y en medio de un ambiente de luz, de poesía y de felicidad.

El flirt imperaba. ¡Cuántos ojos que al través de la seda del antifaz chispeaban alegremente!

Llenó Torroella el programa de los baillables con su brillante sexteto. Más aplaudido que nunca.

Y ahora hasta el sábado, hasta el baile de La Piñata, llamado este año en el Casino Español, por circunstancias diversas, a revestir un lucimiento excepcional.

Como que habrá en ese baile premios de comparsas y de disfraces. Sábese de una comparsa de egipcias, compuesta de bellas señoritas, que va resuelta a triunfar.

Y como disfraz original sé de uno... deliciosos.

¡Una sorpresa!
Abrió anoche sus salones el Centro Gallego para el primer baile de máscaras de la temporada.

Estuvo animadísimo. Y así también el del Centro Asturiano, la floreciente sociedad que prepara este año, para su tradicional matiné infantil, muchas novedades en regalos para los concurrentes.

¡Qué decir de la Asociación de Dependientes y de su baile de anoche? Nada hablará el cronista. Vean mejor ustedes lo que dicen hoy los partes de policía.

Como que el baile tuvo que suspenderse antes de la primera parte a consecuencia de una tremenda refriega en la que hubo bastonazos, vidrios rotos, muebles destrozados, muchos lesionados, algunos heridos y máscaras que huyían a la desbandada por aquellas escaleras.

Se tratará hoy, reunida la Directiva de la Asociación de Dependientes, sobre la conveniencia de suspender los bailes que restan de la temporada.

Es seguro el acuerdo.

Una postal recibo. Contiene una pregunta, trazada a máquina, que a la letra dice:

“¿No saben ustedes los cronistas de una fiesta que se prepara en el Palacio Presidencial para conmemorar la histórica fecha del 24 de Febrero?”

Respuesta al canto. Sé únicamente de un banquete que ofrecerá esa noche el Presidente de la República en honor del Cuerpo Diplomático.

A ese objeto vienen realizándose en aquella casa obras de pintura en su fachada.

La cual lucirá, con motivo de dicha festividad patriótica, una iluminación eléctrica que quedará ya instalada para el 20 de Mayo.

Fecha señalada para la toma de posesión del general Mario Menocal.

Ante el altar. Una parejita más que realiza, con las bendiciones de la iglesia, sus sueños de amor y felicidad.

Me refiero a Rosa María Lostal, espiritual y graciosa señorita, y el joven apreciable y simpático Cándido Rodríguez Ména, cuyas bodas tuvieron celebración la noche del sábado en el templo del Angel.

Fue apadrinada por la señora Gertrudis Pérez Viuda de Lostal, madre de la desposada, y el hermano de ésta, señor Oscar Lostal, suscribiendo el acta matrimonial como testigos de la misma el señor Antonio García Brito y el Secretario de Agricultura, doctor Emilio del Junco.

Y como testigos del novio, el Subsecretario del propio departamento, coronel Luis Pérez, y el señor Juan Isers.

Numerosa la concurrencia. Gala de ésta era un grupo de señoritas que formaban, entre otras, Evangelina y Falber Vázquez, María Antonia Dumás, Amada Pimentel, Panchita y Felina Morillo, Ofelia González, Pilar Pumar, Teté y Laudelina Rodríguez, Rosario Rodríguez Ména, Obdulia Morales, María Luisa Rodríguez de Araujo, Emelina Cabrera, Estela Eizmendiz, Dulce María García, Carmelina Liñero Téllez y Sofía Masens.

Lleguen hasta los simpáticos desposados mis votos por su felicidad. Completa e inextinguible.

A propósito de bodas. Está concertada para la primera quincena de mes la de un compañero del periodismo, el joven y simpático Fernando Garrido, hermano del popular director de La Prensa.

Su prometida es la bella y gentilísima señorita Nena Ramos.

Boda de amor. Se celebrará el viernes de la semana inmediata, en el Vedado, en la morada de los hermanos del novio, los distinguidos esposos Matilde Garrido y Ma-

riano del Portillo, oficiando el párroco de aquella barriada. Ceremonia de carácter íntimo.

Está de vuelta Cestero. El querido amigo llegó ayer en el vapor Juba alojándose en el elegante hotel del Lowre.

Su propósito es permanecer entre nosotros todo este mes.

Después emprenderá viaje hacia Roma, donde va destinado por el gobierno actual como Encargado de Negocios de la República de Santo Domingo, puesto que desempeñó en la Habana el culto autor de La Ciudad Romántica granjeándose afectos y simpatías en todos nuestros círculos sociales.

Los amigos del señor Tulio M. Cestero, entre los que me cuento, se congratularán vivamente de verlo nuevamente en la Habana.

Reciba mi bienvenida.

Traslado. La distinguida familia del señor Melchor Bernal, que ocupaba en el Prado la elegante casa de Alvarado, acaba de trasladarse al Vedado.

Allí se ha instalado en la bella quinta de la calle 17 y Paseo. Sépanlo sus amistades.

Solemnes cultos. Preparañse así en Monserrate, organizados por su popular párroco, Monseñor Emilio Fernández, en honor del Brazo Poderoso.

TEATROS Y ARTISTAS

CASINO. Anoche se puso por vez primera en la escena del teatro "Casino," la graciosa zarzuela *Gazpacho Andaluz*.

Con que se advierte que la letra de la obra es de Carlos Arniches y que la música se debe al maestro Jiménez, ya el público se siente favorablemente impresionado respecto a la producción.

La gracia de Arniches es bien conocida por los que gustan de asistir a las representaciones de piezas teatrales jocosas.

El "gran combinador de melodramas comprimidos" no será un escritor de vasta y profunda cultura ni brillará en las especulaciones filosóficas; pero conoce los resortes que conviene tocar en el teatro para obtener éxito, y, en el género que él cultiva, no le hace falta más.

En *Gazpacho Andaluz* hay chistes de todas clases, algunos excelentes y otros que podría aceptar como suyos el maestro Gay, y números de música agradable y llenos de animación.

Las señoras Bermúdez y Corona desempeñaron sus papeles con loable acierto. El señor Palmora, que es un artista de notables aptitudes para lo cómico, se portó muy bien. Los demás fueron discretos y no deslucieron el conjunto.

Esta noche volverá a representarse la zarzuela *Mal de Amores*, letra de los ingeniosos hermanos Quintero y música del aplaudido maestro Serrano.

POLITEAMA. La Compañía Dramática Española reaparece esta noche, en el Gran Teatro, (Politeama) ofreciendo, en función de gala, el interesante drama *La Dama de las Camelias*.

Josefina Roca, la primera actriz, encarna admirablemente la Margarita creada por Dumas.

Mañana, Jueves, se estrenará *La losa de los sueños*.
Obra de Benavente.

PAYRET. El viernes se presentará al público la Compañía de Ópera Francesa. Debutarán la Thery y la Charpentier. Primera ópera: *Los Hugonotes*.

ALBISU. *Deuda de Amor*, la ópera de Samper y Simón, sigue en el cartel. Se efectuará mañana la función en honor y beneficio de la señora Peral.

FAUSTINO DA ROSA. El Gobierno de la República Francesa ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor al señor don Faustino Da Rosa, empresario de teatro muy conocido en la Habana.

Trayendo a los teatros de América a Sarah Bernhardt, a Conquelin, a la Réjane, a Le Barsy, a Guitry, a Silvain y

agruparse la multitud en torno de ella, sin sospechar siquiera lo que ocurría, comenzaron a dar gritos y a repartir palos y silletazos en el salón, dando lugar a que la confusión y el pánico se acrecentaran, saliendo a reducir revólveres y volando las botellas por sobre las cabezas de los concurrentes.

Del tumulto que se produjo resultaron lesionadas varias personas, cuyos nombres son los siguientes: José Luis Cano, que al bajar la escalera fué arrollado, recibiendo lesiones en la cabeza; el vigilante de la policía del puerto Pedro Idague, que prestó grandes servicios en esos momentos, al ir a auxiliar a Cano, fué lesionado con un cuadro que le arrojaron.

Los otros lesionados no han aparecido, creyéndose se curen en su domicilio. El incidente de anoche es lamentable.

Empezará el sábado la novena-misión con rosario, rezo de la novena, cantos alusivos y sermones por los Padres Santillana y Alonso, ambos de la Compañía de Jesús, continuando los ejercicios en igual forma hasta el dieciséis del corriente.

Ese día es el señalado para la solemne fiesta. Predicará el Padre Santillana.

Esta noche. Primer baile de máscaras en El Progreso, la simpática sociedad de la Víspera, con la orquesta de Valenzuela.

La velada del Liceo de Jesús del Monte para bendición e inauguración de su nuevo local en Santos Suárez.

Y la función del Politeama con *La Dama de las Camelias* por la Compañía de Mariano Díaz de Mendoza.

Es noche de moda. ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA. Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades. QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

Usen la Perfumería Lohse DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

a otros grandes artistas franceses de renombre y mérito verdaderos, ha logrado el señor Da Rosa dar a conocer las producciones literarias de Francia en tierras americanas y ha despertado el amor al arte francés.

En justicia, se le deba la distinción con que ahora se le ha honrado.

ARTISTA DISTINGUIDA. Ha ingresado en la Compañía española Guerrero-Mendoza, que está actuando ahora en Madrid, en el Teatro de la Princesa—la señorita Carmen Ruiz Moragas, perteneciente a una familia distinguida.

La señorita Ruiz Moragas tiene buenas facultades artísticas.

Hace muy poco terminó sus estudios en el Conservatorio obteniendo en los últimos ejercicios un premio extraordinario.

EULALIA SANTAMARINA. Ha muerto en Milán una cantante española de valer. Eulalia Santamarina.

Era soprano de espléndidas facultades y tenía brillante porvenir artístico.

Su desaparición, cuando se hallaba en plena juventud, debe ser lamentada por cuantos aman el arte.

CASINO.—Estreno de la cinta "Prueba son amores..." y reprise de la zarzuela *Mal de Amores*, en primera tanda.

Se repite, en segunda, *Gazpacho Andaluz*. Para la tercera tanda se anuncia *El Resultado*.

El viernes, estreno de *Las Mantecadas*.

POLITEAMA.—La Dama de las Camelias. Para fecha próxima, *El Encuentro* y *La pequeña chocolatera*.

NORMA.—Se estrenará la película titulada "La Hija del Capitán," dividida en seis partes.

En segunda tanda, *La Centésima Moderna* y *El Botón de la Camisa*.

El *Azúfre*, drama en seis partes, se anuncia para mañana.

MARTI.—Esta noche se representarán, en primera tanda, la zarzuela *Liborio*; en segunda, la comedia *La Bella Cubanita*, y en la última, *Elixir matrimonial*.

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 23 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

ARRESTADO. Por hallarse reclamado por el Juez Correccional de la sección segunda, fué arrestado ayer en su domicilio el blanco José Ortega Jiménez, vecino de Empedrado 13.

Ingresó en el vivac.

AMENAZAS. El negro Mariano Morejón Baró, sin domicilio conocido, es acusado por el blanco Raúl Moreno Paso, dependiente y vecino de Amistad 69, de que en la noche de ayer se le presentó dicho individuo diciéndole que él podía arreglarle un asunto de familia

ble, y más lamentable sería que una sociedad prestigiosa y culta como lo es la "Asociación de Dependientes," tenga que cerrar sus puertas en el apego de las diversiones, porque algunos descontentos antenpogan la satisfacción de sus reencores al prestigio de la institución que les ha honrado haciéndolos socios de la misma.

INCIDENTE DESAGRADABLE. El capitán Emilio Campiña presentó en la tercera estación al señor Juan José Herrera López, vecino de Habana 177, al que acusa de que al transitar por el Prado con un grupo de individuos, entre los que iba el Ledo. Pedro Herrera Sotolongo, el Jefe de Policía ordenó fuese disuelto el grupo, toda vez que en el Centro de Dependientes acababa de ocurrir un escándalo, y al ser notificados de la orden del Jefe, según afirma dicho capitán, se expresaron en formas violentas, manifestando que no se disolvían, y al indicarle el Jefe que fueran por distintos lugares con el fin de que se disolviesen, el señor Herrera trató de agredir al Jefe, lo que impidió el capitán Campiña, que le acusa, juntamente con Herrera Sotolongo, de desobediencia, amenazas y escándalo.

Presente el señor Herrera Sotolongo, se negó a dar más generales que las de ser abogado y vecino de Prado 79, y enterado de la acusación que le hacía el capitán Campiña, formuló una denuncia contra el Jefe de Policía, por coacción, diciendo que lo había obligado a abandonar un banco que ocupaba en el paseo, y que en unión de sus compañeros trató de seguir por Prado hacia el Parque, pero que en esos momentos otro policía le impidió el paso, dirigiéndose entonces al Jefe en formas corteses, quien le repitió que no consentía que nadie fuera en grupos por el Prado, dirigiéndose en formas violentas contra su acompañante, Sr. Herrera, al cual quiso agredir con un palo que llevaba en la mano.

Agregó el señor Herrera Sotolongo que la acusación hecha por el capitán Campiña es una invención del Jefe de Policía para perjudicarlo en su persona.

El señor Herrera negó la acusación, diciendo que lo que él hizo fué defenderse de un individuo que trató de agredirle, el que, a su parecer, se encontraba embriagado.

Después de hechas estas manifestaciones por el señor Herrera, el capitán Campiña los acusó nuevamente de vejación e insultos a la persona del Jefe de Policía.

JUEGO PROHIBIDO. Por los vigilantes 135, 513 y 1,061, fueron presentados anoche en la segunda estación de policía los blancos Eduardo Millont, le Acosta 24; Adolfo Fernández, de Hospital 54; Bernardo Rodríguez, del mercado de Colón 11; Francisco Domínguez, de Blanco 2; Rogelio Quesada, de Aguilera 114, y los mestizos Justo Aballí, de Aguilera 307, y Manuel Valdés Herrera, de Crespo 30, a los cuales detuvieron en una habitación de la casa Blanco 2, a petición del encargado de la misma, Antonio López García, por estar jugando al "siló."

Los acusados negaron el hecho.

SOSPECHAS DE HURTO. Isidro Cabrera García, vecino de Fábrica y Rodríguez; Eduardo García Padrón, de Estévez 54, y Francisco Delamonedda Espinoala, de San Nicolás 24, fueron detenidos por haberlos sorprendido transitando por las paralelas de los Ferrocarriles Unidos, próximo al enlace del Gas, llevando cada uno una caña de azúcar, que sustrajeron de un tren que se encontraba estacionado allí.

Los acusados dicen que las cañas les fueron regaladas por un fogonero del tren.

ESTAFA. El blanco Serafín Luzzardo Zayas, vecino de Municipio 220, puso en conocimiento de la policía que hace unos dos meses le dió el blanco Martín Dávila, cuyo domicilio ignora, un escapeate para que se lo arreglara, entregándole a cuenta ocho pesos, y como hasta la fecha no le ha devuelto el mueble, ni reside en la calle de San José 184, como le había dicho, se considera estafado.

ARRESTADO. Por hallarse reclamado por el Juez Correccional de la sección segunda, fué arrestado ayer en su domicilio el blanco José Ortega Jiménez, vecino de Empedrado 13.

Ingresó en el vivac.

AMENAZAS. El negro Mariano Morejón Baró, sin domicilio conocido, es acusado por el blanco Raúl Moreno Paso, dependiente y vecino de Amistad 69, de que en la noche de ayer se le presentó dicho individuo diciéndole que él podía arreglarle un asunto de familia

al dueño del kiosco donde trabaja, y que lo mismo cargaba un revólver que un cuchillo, poniendo sobre el mostrador un revólver.

El detenido se encontraba en estado de embriaguez. Fué remitido al vivac.

ESCANDALO. El teniente F. Sánchez detuvo a los mestizos Arturo Morejón Rodríguez, de Rayo 124, y Marcelino Cruel Villaverde, de Corrales 46, por haberlos sorprendido disputando en Subirana y Carlos III, promoviendo un fuerte escándalo.

Al Morejón se le ocupó un estilete que llevaba oculto. Fué remitido al vivac.

El aguardiente rivera legítimo lleva la palabra Rivera en letras blancas sobre una bandera española. No siendo así es falsificado.

Novedades carnavalescas

El papel crepé más caprichoso. Ha gustado muchísimo la novedad de este Carnaval, importada por el invendible y famoso Pote, para sus grandes almacenes de Obispo casi esquina a Bernaza—"La Moderna Poesía"—consistente en un papel crepé, lo más caprichoso y tiene un brillo que parece de cristal.

Sirve para adornar trajes de disfraz y también los salones de baile. Lo hay en tiras y rizado para enganar automóviles, coches y carrozas para el paseo, así como los lugares destinados a las festividades carnavalescas.

En el paseo del domingo lucieron adornos de este papel crepé, siendo muy celebrados.

ANUNCIOS VARIOS

USEN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA

OPORTUNIDAD. Para enfermos que por carcer de recursos bastantes se ven privados de obtener un tratamiento, ha establecido el señor Gálvez Guillén una consulta especial que durará hasta el día 10, en su gabinete, Habana 49. Léanse sus anuncios. C 458

DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33. Feb-1

PASCUAL AENLE Y AGUIAR. ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado núm. 30, esquina a Aguilera. HABANA. TELEFONO A-4159. Feb-1

M. F. MARQUEZ. CORREDOR. Oficina, Cuba Núm. 32, de 3 a 5. Compra y venta de fincas urbanas y rústicas. Dinero en hipoteca al 7 por 100. Traspaso de Créditos hipotecarios. 1079. Feb-1

JARDIN. ROSALES, PIANTAS DE SALON, ARBOLES DE SOMBRA, ARBOLES FRUTALES, ETC. SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS. BOUQUETS DE NOIVA, ROSAS DE TALLO LARGO, CORONAS, GRUCES, ETC. Pida nuestro Catálogo Ilustrado GRATIS. ARMAND Y HNO. A. Castillo 9. Telf. B-07 y 7029. MARIANO



En "LA COMPLACIENTE" y "LA ESPECIAL" de OBISPO NUM. 119, se recibió un completo surtido en ABANICOS, GUANTES, BOLSAS, ADORNOS DE CABEZA, PIELS Y OTRAS NOVEDADES, propias, todas, para teatros y recepciones.

López y Sánchez, OBISPO NUM. 119 TELEFONO A-2872

Anginas, Ronqueras, Catarros de la Nariz, Heridas, Ulceras, Granos, Flores blancas, Antiséptico ideal. PASTEURINA Destruye los microbios. del Dr. GONZALEZ. Se prepara y vende en la Botica "San José" Calle de la HABANA núm. 112.

Se tiene con tinturas malas? Se le caera el Pelo? Use tintura "VEGETALINA" A BASE DE QUINA. QUE LO FORTIFICA. INYECCION "VENUS" PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujo por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 507. Feb-1

ROSALES, PIANTAS DE SALON, ARBOLES DE SOMBRA, ARBOLES FRUTALES, ETC. SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS. BOUQUETS DE NOIVA, ROSAS DE TALLO LARGO, CORONAS, GRUCES, ETC. Pida nuestro Catálogo Ilustrado GRATIS. ARMAND Y HNO. A. Castillo 9. Telf. B-07 y 7029. MARIANO